







*Alvaro de Luna*  
*Don Juan de Portugal*



que de Breña. \* Provincia lugera en-

tonces á sus Duques, y oyva de las de Francia, contenida entre el río Ligeri, el Oceano Seprntrional, Cenon, y Anjou; \* los quales Embaxadores le dieron quenta de cierra guerra, que se avia movido entre los Vizcaynos, Vassallos del Rey don Juan, y los de la Costa de Breña, subditos del Duque, de que resultaua deservició a Dios, y grande enojó aellos, como señores de los vnos, y de los otros, y alas partes mucho daño. Que le pedia por merced mandasse tener manera como los daños hechos de los vnos a los otros, fuesen satisfechos, y de allí adelante cessasse la guerra entre ellos. A los quales respondió el Rey, que avia gran deplacer, que entre sus subditos quiviesse guerra, y era contento, que para la concordia se diesen dos luercs; vno por la parte de los Vizcaynos; y otro por los Bretones; y luego el Rey mandó señalar por luz; por parte de los Vizcaynos a Fernan Perez de Ayala, su Merino mayor de Guypuzcoa, y el Duque de Breña señaló otro Cavaliero su vassallo, los quales los igualaron, y con-

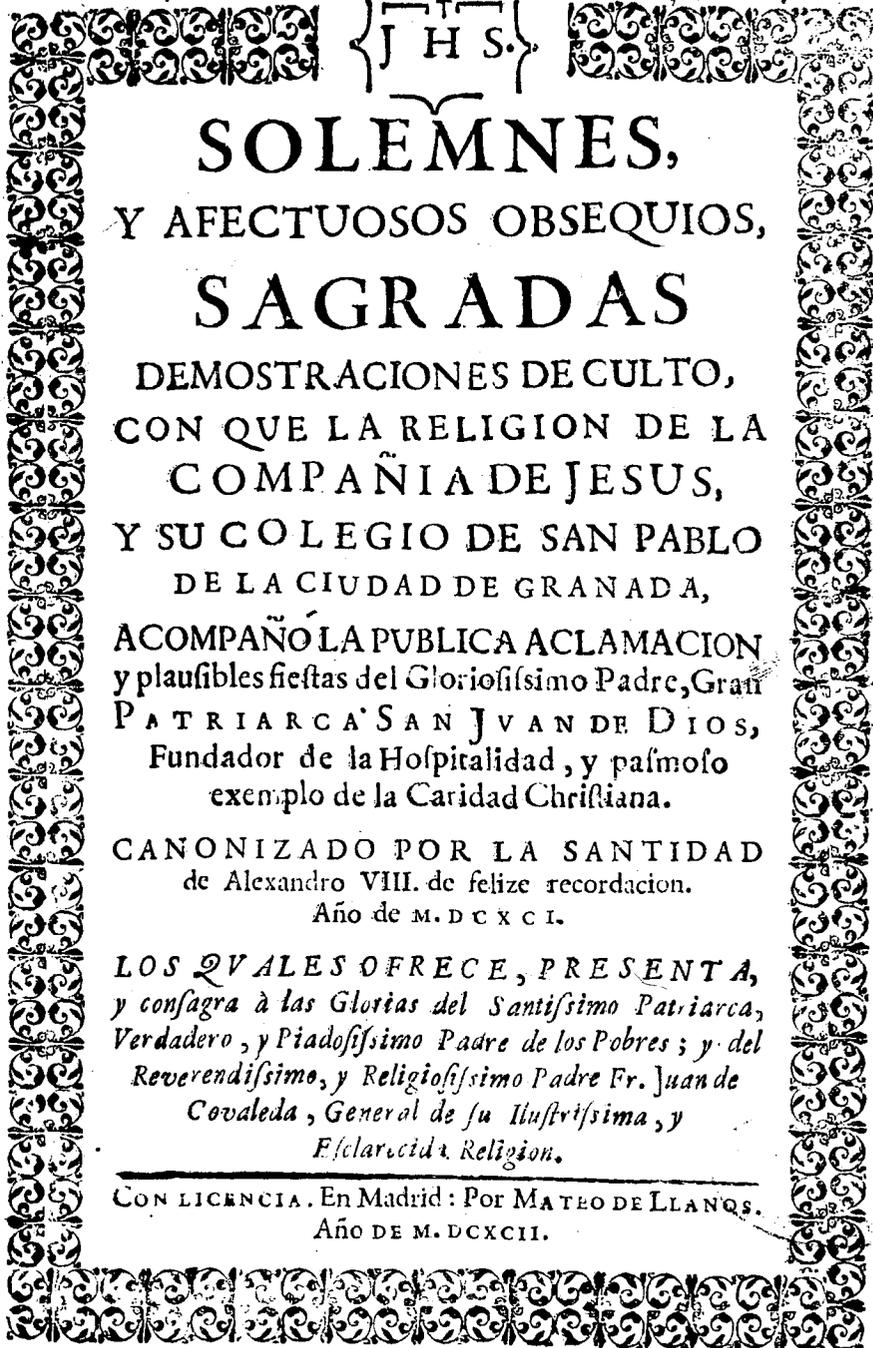
tinuaron sus Embaxadores con la puenta, y así se bolvieron los de Portugal.

Ya en este tiempo Alvaro del Maera muy Valido del Rey don Juan, y conio era tambien primo de doña Maria de Luna, muger de Juan Hurtado de Mendoza, negociava este con el Rey, por medio de Alvaro de Luna, todo lo q guerra, y guerraua la mayor parte de los hechos del Reyno. Y como huviesse cõtienda entre los Grandes sobre el gouierno, se dispuso que los 14. Prelados, y Caualleros, q abaxo se dirán, estuviesse con el Rey en la gouernaciõ, repartidos por los tres tercios del año, de quatro en quatro meses; y acabado su tercio, los primeros bolviesse a sus tierras, y entrassen los segundos, y lo mismo los tercios, y todos se fuesse alternado en esta forma. Los q se nõbrarõ para gouernar el primer tercio, fueron D. Lope de Médoza, Arcebispo de Santiago; el Almirante D. Alõs Fernãez; Garcí Fernãez; Mãrique; Juan Hurtado de Médoza, Mayor domo mayor; e i Mariscal Diego Hernãez. Para el segundo tercio erã D. Sancho de Rojas, Arcebispo de Toledo; D. Fãrique, Cõde de Trassamara; el Cõdestable D. Ruy Lo-

Don Alvaro de Luna

La reuencencia  
 de los señores  
 de Portugal  
 a los señores  
 de Castilla  
 en el año  
 de 1381

*Original de la copia de la carta*



{ J H S. }

SOLEMNES,  
Y AFECTUOSOS OBSEQUIOS,  
SAGRADAS

DEMOSTRACIONES DE CULTO,  
CON QUE LA RELIGION DE LA  
COMPAÑIA DE JESUS,  
Y SU COLEGIO DE SAN PABLO  
DE LA CIUDAD DE GRANADA,

ACOMPAÑA LA PUBLICA ACLAMACION  
y plausibles fiestas del Gloriosísimo Padre, Gran  
PATRIARCA SAN JUAN DE DIOS,  
Fundador de la Hospitalidad, y piasmo  
exemplo de la Caridad Christiana.

CANONIZADO POR LA SANTIDAD  
de Alexandro VIII. de felice recordacion.  
Año de M. D C X C I.

LOS QVALES OFRECE, PRESENTA,  
y consagra à las Glorias del Santísimo Patriarca,  
Verdadero, y Piadosísimo Padre de los Pobres; y del  
Reverendísimo, y Religiosísimo Padre Fr. Juan de  
Covaleda, General de su Ilustrísima, y  
*Esclarecida Religión.*

CON LICENCIA. En Madrid: Por MATEO DE LLANOS.  
Año DE M. DCXCII.

AL REVERENDISSIMO  
Y RELIGIOSISSIMO PADRE  
**Fr. JUAN DE COVALEDA**  
DIGNISSIMO GENERAL DE LA ESCLARECIDA  
ORDEN, Y HOSPITAL DEL GLORIOSISSIMO  
PATRIARCA  
SAN JUAN DE DIOS.



**C**on lazo estrecho, y vinculo, han vnido  
(Muy Reverendo Padre) en este dia,  
Tu Religion, con esta Compania,  
Los elogios de JUAN, q̄ oy se han oido.

Y à este volumen breve ha reducido  
La Juventud, con varia Poesia,  
Con leccion, con disputa, en que porfia,  
En què virtud, S. JUAN, aya excedido.

A quien, pues, sera justo el presentarlo  
Este Lazo? Este vinculo? El Sugeto  
Hallè ya; y es gran dicha tal hallazgo.

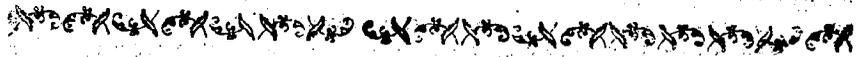
Digo, pues, que es debido el dedicarlo,  
Por ser vinculo, à ti, por el respeto  
De ser de JOAN, tu, el Hijo Mayorazgo.

*CENSURA DEL DOCTOR DON ANTONIO PLANES,  
Presbytero, de la Congregacion de indignos Ministros del  
Salvador del Mundo, de esta Corte.*

**P**OR Comision del señor Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario, y Inquisidor Ordinario de esta Villa de Madrid, y su Partido; he leído este volumen; que contiene *Solemnes y Afectuosos Obsequios, Sagradas Demonstraciones de Culto*, con que la Religion de la Compañia de Jesus, y su Colegio de la Ciudad de Granada, acompañó la publica Aclamacion, y plausibles fiestas del Gloriosísimo Padre, Gran Patriarca SAN JUAN DE DIOS, &c. Y al ver, que quien los ofrece, como vistosísimo Ramillete, compuesto de fragrantísimas Flores; el Panegyrico declamado en prosa, por vn Alumno suyo; vna Disputa Sagrada, y Moral Question, en metro, Descripción del Altar, y adorno de la Calle, y Templo del Colegio de San Pablo, el día de la Procesion; y el Certamen Sacro Poético; Flores, matizadas con la mas profunda erudicion de Divinas, y Humanas Letras, y con la mejor, y mas aseada elegancia del Latino, y Español Idioma, es la Esclarecida Religion de la Compañia de Jesus, y su Colegio de San Pablo. He suspendido la advertencia; y atencion ázia la Censura; por tenerla muy segura; à su favor; los partos del Ingenio de qualquiera Sugeto de la Compañia; y así mas, el que ofrece vn Colegio tan Insigne. Para elogiarse el libro; me cierra tambien el passo; lo que dixo Aristoteles: *Magnorum non est laudatio, sed admiratio*; y entre la suspension que en esta causa veo, que escogió la Altísima Providencia de Dios, à la Compañia, y à su Colegio de Granada; para que como glorioso instrumento de su derecha; diesse perfeccion; y echasse el sello à los aplausos mas debidos al triunfo de la Canonizacion de este Heroico Patriarca. La misma Sabiduria increada explicó de si propia, en la triunfante entrada de Gerusalem, aquellas palabras de David, en el Psalmo 8. *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem*; y Maldonado, Matth. 21. lee del Griego: *Perfectum laudem consecutus es*; y del Hebreo: *Fundasti laudem, idest, stabilem & immortalem consecutus es*; y sabe el Escriturario; que por Infantes se entienden tambien, muchachos de crecida edad. Incomparables han sido los aplausos; que en las Cortes, y todo el Orbe Catolico se ha merecido la Canonizacion de SAN JUAN DE DIOS; pero los que en el Colegio de San Pablo de Granada le han rendido; dan la perfeccion, y el colmo à todos; hazen estables, perpetuas, y inmortales sus glorias. Y por qué? Son claras las razones. Quien declamó, quien recitó los bien limados metros? La Noble; y Ingeniosa Juventud (que repetidas vezes, à si propios, se llaman Niños) de la Ilustrísima Ciudad de Granada; inspirados, por los Padres de la Compañia, que en su Colegio les enseñan virtud, y letras. Hasta agora no aviamos oido Niños, que aplaudie-

Meran la Canonizacion de SAN JUAN DE DIOS. A este Esclarecido Patriarca, por tan perfecto imitador de Christo; parece que en el Triunfo de su Canonizacion se le debian alabanzas, que tuviesen Analogia, con las que à la Magestad de Christo se dieron en la Triunfal entrada de Gerusalem. Que hablan estos Niños de Granada? Bendiciones, al que de los cinco Canonizados, tiene el nombre de Dios: *Benedictus qui venit in nomine Domini*. Mas nadie ignora, quan escarnecido, quan ultrajado, y aun quan perseguido, y quan mal tratado de los muchachos fue en Granada S. JUAN DE DIOS. Es, pues, conveniente disposicion de la Providencia, que Niños, y Muchachos de Granada, le den tan acertados aplausos, *ut in honorem transcant instrumenta Martyrij*; y que à estos Niños, y Muchachos se le inspire la Compania, que en el Reyno de la Iglesia, es la Ciudad de las Letras, para honra de aquel, que con el fingido velo (para la mejor gloria de Dios) de vna afectada clemencia, encubrió la Altissima Sabiduria, que encerrava su Alma. Lo que de este libro siento, es, que no contiene cosa alguna contra las verdades de nuestra Santa Fè, ò que difuene de las buenas costumbres, y que es dignissimo, que se comuniquè à la prensa. Salvo, &c. Madrid, y Febrero 27. de 1692.

Doct. D. Antonio Planes.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por el Eminentissimo señor Cardenal Portocarrero, Arçobispo de Toledo, &c. mi señor. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se imprima el Tratado, intitulado: *Solemnes, y obsequiosos efectos à la Canonizacion de S. Juan de Dios*, que se hizieron en la Ciudad de Granada à su Canonizacion, en Discursos Poeticos, por los Padres de la Compania de Jesus de dicha Ciudad; atento de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y consta no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 28. dias del mes de Febrero de 1692.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado,

Francisco de Campos.

APROBACION DEL PADRE IGNACIO DE RIBADENEYRA, de la Compania de Jesus, Maestro de Theologia en el Colegio Imperial.

M. P. S.

M Andame V. A. que censure vn libro, intitulado: *Solemnes, y afectuosos obsequios, Sagradas demonstraciones, &c.* que son las mismas, con que contribuyò mi Sagrada Religion de la Compania de Jesus, y su Colegio de San Pablo de Granada, à las celebres Fiestas, con que en aquella Ciudad se solemnizò la deseada Canonizacion del Santissimo Padre, y Esclarecido Patriarca SAN JUAN DE DIOS. Y aviendo leído todo el libro, con atencion rigida, y juicio desapasionado, por no incurrir (siendo esta Obra de hijo de mi Religion) en aquella tan comun, engrañoso benignidad, con que los hombres califican por aciertos, los que en la verdad son yerros de las obras propias: *Nemo non benignus est sui iudex*, no he hallado en esta, periodo, sentencia, ni palabra digna de nota; vn todo, si, dignissimo de admiracion, por el artificio, agradable por la hermosura de las sentencias, y eloquencia, mas que natural, en los Panegyricos Latinos; apacible, y dulcissimo en la varia suavidad de la Poesia, Latina, y Castellana, junta con seriedad graciosa, acomodada à la edad, genio, y empleo de los Personages, que las recitaron.

A Plinio, el segundo, le pareció difícil vnir extremos tan opuestos: *Severitatem istam pari incunditate condire summeque gravitati tantam comitatis adiungere, non minus difficile, quam magnum est*; pero este imposible se admira vencido en esta Obra: *Idem* (prosigue el mismo) *cum incredibili quadam suavitate sermonum, tum vel precipue stylo assequatur nam & tibi loquenti Homericis senis mella profluere, & que scribis complere apes floribus, & in vesteris videntur*. Al recitar los Panegyricos, y decantar las Poesias los Estudiantes Humanistas de nuestro Colegio de San Pablo, se suspendió en profundas, y laudatorias admiraciones todo el Regio, grave, docto, y numeroso Auditorio, celebrando, no menos las aclamaciones, que el primor, y valentia en el decir, sobrepuestas à los pocos años de los Oradores. Parece, que habló de esta ocasion el otro Plinio, quando dixo: *Est opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, declamatione conspicuum, vernantis eloquii flore munitum, speciosum etiam, & cum magna authoris laude effusum*.

Seneca lib. 12. de Beneficijs, cap. 26

Lib. 4. epist.

3.

Lib. 4. c. 209

Pero

Pero aunque en si es grande esta Obra, para el eminente asumpto, que se hizo, es aiada; mas este no es descredito de la Obra, sino alabanza de su objeto, el amantissimo, caritativo Padre de Pobres, SAN JUAN DE DIOS, à cuya grandeza no igualan los mas altos elogios. Todo el glòbo de la tierra, es como vn punto, comparado con la inmensidad del Cielo; y la Santidad de SAN JUAN DE DIOS es tan inmensa, que por mucho cuerpo, que se dà à su ponderacion, nunca llenarà los meritos de Patriarca tan grande, siendo siempre la mayor alabanza; en su comparacion, vn punto. Despues de vn rapto, en que Dios le corrió à David el velo de su gloria, bolvió el Proferà, diziendo: *Omnis homo mendax*; que todos los hombres faltan à la verdad ( aunque sin culpa) quando hablan de la Gloria; porque ninguno puede explicar lo que la Gloria es en si misma: este defecto incurriràn los mas eloquentes, que hablàren de la Gloria; en que todo el Universo celebra à SAN JUAN DE DIOS: como no tuvieron limite sus merecimientos, carecen de terminos los hombres, para ceñir, y explicar la gloria, que por ellos goza.

Psalm. 115.

Quien leyere la vida de este Santissimo Patriarca, conocerà que sus primeros passos fueron de Gigante en todas las virtudes, y quien fue Gigante, quando menor; que altura tendria, quando crecido. No será arrojò dezir con David: *Exultabit, ut gigas ad currendam viam à summo Cælo egresus eius, & occursum eius, usque ad summum eius*, que JOAN creció en merecimientos, hasta alcanzar de la gloria el trono mas sublime. Prueba es de lo grande de sus virtudes su eminentissima caridad, y misericordia: los vacios, que dexa esta virtud, quando falta, ninguna otra los puede llenar: *Caritatem autem non habeam, factus sum velut es: sonans, aut cymbalum tinniens*, decia Pablo, mas quien està lleno de caridad, como SAN JUAN, tiene la plenitud de todas las virtudes. De esta copiosa fuente, ò mar inmenso de piedad dimanar la que exercitan los caritativos Hijos de este Santissimo Patriarca, en el cumplimiento exacto de su altissima Instituto. A esta Sagrada Religión debèn los pobres alivio, los enfermos salud, los necesitados socorro, los delvalidos asistencia; la Republica consuelo, el Universo claros exemplos de caridad, y misericordia, todas las virtudes; grandes aumentos, el Cielo, muchas almas, la Iglesia Catolica singular esplendor, y ornamento: es Hija, en fin, heredera del espiritu de JOAN, que singularmente fue, y es de DIOS.

Psalm. 18.

1<sup>o</sup> ad Corin. th. 13.

Entre tantos deudores, como tiene esta Ilustre, y Esclarecida Religión, los mas obligados son los Hijos de la Compañia de Je-

sus, que confiesan la deuda, para que la confesion se les admita en parte de pagà; porque à tan grandes obligaciones, solo pueden corresponden con el reconocimiento, no con satisfacion competente. Unió estas dos Religiones el amor, fundado en la semejança de espiritu de sus Patriarcas, è Instituto; y siendo tan estrechas, y vna, ambas Sagradas Religiones, juzgò la Compañia, que se saltaria à si misma, sino insinuava la suma, especial alegría de sus Hijos; quando toda España la tenia tan grande en la deseada Canonizacion del Santissimo Patriarca, su amado Padre SAN JUAN DE DIOS: cuya cortà insinuacion de tan debida correspondencia, es la que incluye este libro, pequeño en folios, grande en voluntad, y mucho mayor, por el aprecio, que le dà la benignissima Religión de SAN JUAN DE DIOS, deseando, que salga à la luz publica, y aumentando esta nueva honra à la Compañia. Por estas razones, y no contener este libro nada contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo, que V. A. puede dar licencia para que se imprima. Así lo siento, en este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid, Março 18. de 1692.

Ignacio de Ribadineyra



## SVM ADE LA LICENCIA.

**T**iene licencia de los señores del Consejo Real de Castilla, para imprimir este libro intitulado: *Solemnes, y afectuosos obsequios à la Canonización de San Juan de Dios*; el M. R. P. Fr. Francisco Moreno, del Orden de San Juan de Dios, y Procurador General de su Religión, como consta de su original, despachado en el Oficio de Joseph Francisco de Aguiano, Escrivano de Camara de su Magestad, en 26. de Março de 1692..



## FEE DE ERRATAS.

**P**ag. 2. lin. 24. perdictus, lee perditus. Pag. 29. col. 1. lin. pen. illas, lee illa. Idem, col. 2. lin. 7. humiliare, lee humilitate. Pag. 38. circa finem, simillinam, lee simillimam.

Este libro, cuyo titulo es: *Solemnes, y afectuosos obsequios à la Canonización de San Juan de Dios*, advirtiendo estas erratas, corresponde à su original. Madrid, y Abril 4. de 1692.

Don Martin de Ascarza.

Correct. Gen. por S.M.

## SVM ADE LA TASSA.

**T**assaron los Señores del Consejo Real de Castilla este libro, intitulado: *Solemnes, y afectuosos obsequios à la Canonización de San Juan de Dios*, à ocho maravedis cada pliego, como consta de su original, despachado en el Oficio de Joseph Francisco de Aguiano, Escrivano de Camara de su Magestad, en 16. de Abril de 1692.



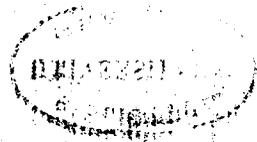
# INDICE DE LOS ASSUMPTOS DE este Libro.

<b>P</b> Anegyrica Lectio,	Pag. 1.
Disputa Sagrada, gustosa, y Moral question,	pag. 21.
Altar, y adorno de la Calle, y Templo del Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesvs de la Ciudad de Granada,	pag. 39.
Certamen Sacrum Poeticum,	pag. 43.
Cancion al Glorioso Patriarca San Juan de Dios,	pag. 45.
Festiva aclamacion en la celebre solemnidad del Glorioso Patriarca San Juan de Dios,	pag. 47.
A los deseos con que el Santo Patriarca anhelava por el Cielo,	pag. 49.
Glossa a aquel Divino Batcinio,	pag. 50.
Glossa Portuguesa,	pag. 51.
In cordatissimum dementiam SS. Patriarchæ,	idem.
Glossa, que compone Soneto Acrostico, al mismo assumpto,	pag. 52.
Otro Acrostico, al mismo assumpto,	pag. 53.
Afectos del Santo Patriarca en su prodigiosa conversion,	pag. 54.
Convertido el Santo Patriarca, lucha con sus afectos, sobre la resolucion de bolverse loco, Dezimas,	pag. 57.
Determina el Santo mudar de vida,	pag. 58.
Arrodillase, y dolorido se disciplina,	pag. 59.
San Juan de Dios preso por loco, explica sus afectos en vn Romance,	idem.
A la feryorosa caridad de San Juan de Dios, arrojandose à las llamas, por facar vn pobre, quando se quemava el Hospital,	pag. 60.
Versos Latinos,	pag. 61.
Epigramma Castellana al mismo assumpto,	idem.
Latina al mismo assumpto,	pag. 62.
Otra Epigramma,	idem.
Al dicho transito de San Juan de Dios, Endechas,	pag. 63.
A San Juan de Dios, Epigramma,	pag. 65.
Quintillas Portuguesas, burlescas, à San Juan de Dios,	pag. 66.
Hermananse la Compañia de Jesvs, y la Religion de San Juan de Dios, Anagramma,	pag. 67.
En Castellano la Anagramma,	pag. 68.
Soneto à San Juan de Dios,	idem.
Al Triunfo de San Juan de Dios, en su Canonizacion,	pag. 69.
Alabanzas de la Nobilissima Ciudad de Granada, en la Canoni-	

niza-

nizacion del Santo Patriarca,	pag. 70.
Soneto en Portuguès, à San Juan de Dios,	pag. 71.
Congratulacion del Poeta à la Ciudad de Granada, Romance,	pag. 72.
Al magestuoso Altar, que erigió la Compañia de Jesvs, Soneto,	pag. 73.
Elogio al Sepulcro de San Juan de Dios,	pag. 74.
Simbolos varios, diferentes assumptos, y letras à la Canonizacion de San Juan de Dios, desde la pag. 75. hasta la pag. 88.	

E I N



IN



IN LAUDE M,  
ET OBSEQUIUM

SS. P. IOANNIS  
DE DEO

PANEGIRICA LECTIO,  
PRO SUE EXPECTATÆ CANONIZATIONIS  
merito applausu; in suo Templo Granatensis, ad  
habita xxiv. Sept. M. DCXCI.



**P**RO Fortissimo Viro. Pro Strenuissimo Heroe.  
Pro Orphen planè divino, dulcissimo cytharæ  
cantu, rapidos fluminum lapsus, celeresque ven-  
torum cursus commorante, & auritas quercus  
suis canoris fidibus mirificè commovente. Pro  
Sanctissimo Patriarcha IOANNE DE DIOS,  
fulgentissimo Hispaniæ æstræ luminari; cla-  
rissimo Lusitaniæ Provinciæ ornameto, huius nobilissimæ no-  
stræ Granatensis Urbis Constantissimo asylo, solario præstantissi-  
mo, benignissimo Parente; mirifico tandem totius Ecclesiæ ve-  
core in Sanctorum Patriarcharum numerum iam relatum; illa  
Venusini vatis in primo carminum libro, Odarumque duodezi-  
ma Saphica, & Adonica carmina ego inter Humaniores studiose  
sapientiæ in Iesudum Lyceo planè postremis, explicaturus, &  
pro qualicumque mea eruditione illustraturus accedo.

Quem virum, aut Heroa lyra, vel acri  
Tibia sumis celebrare Clio?  
Quem Deum, cuius recinet iocosa  
Nomen imago?  
Aut in vmbrosis Heliconis Oris  
Aut super Pindo, gelido in Hemo  
Unde vocalem temere infacuta  
Orphea Silva.

Aut materna rapidos morantem  
Fluminum lapsus, celerisque ventos  
Blandum, & auritas fidibus canoris  
Ducere quercus.

Tandem aliquando (Auditores Dignatissimi) Sanctissimam  
Patriarcham nostram IOANNEM, Divino olim furentem amen-  
tia, virtutem anhelantem, pauperibusque Patrie miracula subve-  
nientem, & nos, atque hanc urbem ab incendio, mini tantique  
flamma, liberantem, nobis hodierna die sorte obigit celebrare,  
qui ipsi olim ingredientem urbem tanquam amicum profe-  
cuti sumus. Sed proh Deus immortalis! quis communem om-  
nium nostram Patrem extolleret, quis tot illius in nos collata  
beneficia valebit numerare? quid enim mali, aut coelestis fugi,  
aut excogitari poterit, quod non ille averterit? quis totius Gra-  
nae, immo Boetiae, immo Hispaniae, illo beneficentior? quis  
egenus, quis perditus, quae mulier infans, quae vidua, quae  
virgo, in quam hincibat profectus poterit inveniri, qui per  
IOANNIS sublevatos fuisse non libentissime fateantur. Si ergo  
beneficentiae IOANNIS pro talis iniquitatis in nos, urbemque  
nostram meritis parum ubi amulso gaudere spero, quae ob-  
sequiaque (vix iam orationum Principe loquar) nempe ut hinc po-  
tius aequi magnitudinis, diuina beneficia tanto id poterit benedictum  
Qua enim tanta potest esse verba ingenti, quae tanta dicendi  
copiam, quod iam dicendum, atque incredibile genus orationis, quo  
quis fingat, non videtur in non videtur sic parum, non dicam comple-  
re orationem, sed potius orationem, quae non potest in oratione  
tuorum magnitudinem bene frons, et illi summo ingenio hinc  
tenentem, perpendere, et ad medium, in magnitudine, in  
dignitate, in honore, in me, in his velim contemplant, in non an-  
tum modo, in modo, vel ipsam corporis vires, et hinc in magni-  
tudinem verborum, et hinc in magnitudine, in honore, in honore, in honore,  
Alligat acerte animum subd. Cto robotator par.

Quid ergo? desistam ab incepto? sed proh dolor!  
Quae nunc aequi mentem formidine pressus obstat:  
Et in contrarias partes mens, mea distrahitur. Impellit gratia, quae  
detinet inopia: Communis invitatur aequalitas, singularis prohibet  
exilitas, pietas in parentem cogit, filii exanimatae scilicet. De-  
biti vixit solutio, sed notissima egestas, debitorum visum ex-  
sulare.

Verum enim vero iam benignissimi Auditores, iam ista inter  
membra constituto, clarissimum lumen adspicere, totum exilis-  
tus optatissimum portum tenere, atque inter discrimina pacifica  
mihi sui tranquillitate videri. Quomodo enim daretur in-  
opia, quomodo prohiberet exilitas? quomodo aequalitas exultima-  
bit? quomodo exulabit egestas? si egenorum praesidium, ex-  
lium robur, miserorum solatium, inopum levamen, est munus, cui  
que tandem omnium Parentem celebraturus aggredior. Quis vi-  
quam Pater parvuli filii, ineptias et imini parvuli obviandus, im-  
mo maximo potius amori esse vestendas existimavit? Quis un-  
quam Pater natum inopia laborantem, ut satis credidit faciat  
nunc sublevavit? Et quid si Pater credidit existit, filii que in-  
visum debitoris onus patere? Absit ergo timor, formido abit,  
dummodo tu mihi ad sis Beatissime IOANNES, vobisque mihi fa-  
veatis felicissimi IOANNES confester, coelestis incola illius ce-  
lebritati inexplicabili laetia congaudentes, & vos Auditores Opti-  
mi adeste animis.

Quem virum, aut Heroa lyra, vel acri  
Tibia sumis celebrare Clio?  
Quem Deum, cuius recinet iocosa  
Nomen imago?  
Aut in vmbrosi Heliconis oris,  
Aut super Pindo, gelidove in Hemo  
Unde vocalem temere infacuta  
Orphea Silva.  
Arte materna rapidos morantem  
Fluminum lapsus, celerisque ventos,  
Blandum & auritas fidibus canoris  
Ducere quercus.

Darius ille Persarum Rex, ab Alexandro praedio superans,  
relictis confossus, alienigenisque militibus circumdatus, mortuus  
cum forte captivus quidam, e suis civibus proprius illum accessisset:  
Id saltem (Curtij sua oratio) id saltem praesentis fortune sola-  
tium

tiem se habere dixit: quod apud intellectuum taciturnus effect, nec in casum pessimas voces emissurus. Dubio procul auditores mei, proculdubio in casum voces emittit qui idiomate loquitur adstantibus penitus peregrino: Ita enim radio affert, & molestiam, quod ipsis oblectamento futurum erat atque solatio. Quanobrem Apollonius ille Magnus cuidam intricatis loquenti verbis merito dixisse fertur: Si nolles intelligi, taceres. Ne igitur mei auscultandi negotium idiotiaris augetur ignorantia, lingua procius omnibus familiari, & utinam non trivialibus verbis, verba facere, omnino necessarium esse existimaui.

No sé qué gages tira la virtud; quando se ve alabada crece con los elogios; como las plantas con el riego! Qué oloroso es el Nardo, qué hermosa la Azucena, qué bello el Clavel, qué lucida la Rosa! Pero si les falta a su tiempo la frescura de las aguas, el Clavel pierde su belleza, la Rosa los incienientos, su hermosura la Azucena, y su fragrancia el Nardo. No de otra suerte la virtud elogiada crece; y muere con el olvido! Fue gran sentir de Pindaro, citado de Pierio: Sand Pindarus..... irrigationi similem esse laudationem dixit: Nam quemadmodam illa plantarum vim auget, & vtilius provenit, sic efficit: ita virtus digno Postarum scriptis commendata mirificum suscipit incrementum. Y por que tan alto decir no se quede malogrado, por no entendido, atiendase explicado el concepto en el comun lenguaje.

- No has mirado la planta mas preciada;
- No atendiste la flor mas exquisita;
- Que sin aliento queda; y que marchita,
- Quando vive del riego retirada;
- Pero si es de cristales rociada;
- La flor antes difunta, resucita;
- La cañ muerta planta, foliata;
- Restaurar la hermosura sepultada;
- Pues si la planta pierde su hermosura;
- Si la flor se marchita sin el riego en A
- Si la flor resucita, y reverdece en B
- Quando la planta siente la frescura en C
- Asi alabada resucita luego
- La virtud, que olvidada desfallere
- Y si fue siempre fabroso de bido el gusto, la variedad, y gusten
- mas conciso el título el mismo concepto, mas sup. en vigo. 3107. 3110
- Yo no niego que la Rosa
- Es hermosa;

- No niego yo que el Clavel
- Es adorno de vn vergel;
- Mas tambien es cierta cosa
- Desfallece
- La flor sin riego, y perece
- Sepultada;
- Es la virtud olvidada;
- Mas quando elogiada, crece;

No quiso nuestro Venusino Cisne padeciese esta comun calamidad del olvido la virtud de su Augusto, y de tantos esclarecidos Varones, y fingidas Deidades a la superficial Gentilidad; y dedicando esta Oda a las alabanzas del Cesar, se introduce hablando con la Musa Clio, y con artificio cuidadoso le pregunta a que esforzado Varon, a que valeroso Heroe, a que soberana Deidad del Cielo intenta engrandecer con su dulce Lyra? Y por que no presume, quizás, alguno sobran palabras a la pregunta; es de advertir, que la ciega Gentilidad distinguia tres clases de personas illustres, que eran hombres, Heroes, y Dioses. A los primeros nombraban en Latino lenguaje Viri, Varones, que avian executado gloriosas hazuñas. Eran emperros hijos de padre, y madre, sujetos a nuestra mortalidad. Los Heroes, fugian ser aquellos, que engendrados de padre inmortal por Divino, nacian de muger sujeta a la muerte, por humana. Finalmente apellidavan Dioses a los que engendrados de inmortal padre, nacian de madre fingidamente inmortal. Quiso, pues, nuestro Poeta no dexar que xoso a alguno, por olvido; y así intentando celebrar al Cesar, ataba al tiempo mismo a otros muchos Varones, Heroes, y Deidades, si bien esta fue, sin duda, retorica eloquente del Poeta para engrandecer mas a su Augusto; pues posponiendo claramente a solo Jupiter, con retorico disimulo, lo prefiere a todos los demas. Y si bien no fue intento de nuestro Lyrico Cisne celebrar al Divino Orfeo, pero en verdad que los primeros elogios, que entono en su Oda, se enderecan a engrandecer este Varon esclarecido; cuyas alabanzas seran materia de nuestro presente a sumptu. Esta es en breve, y tosco perifrasis la Letra de nuestro Texto. O si yo acertara a infundir vida a esta difunta Letra, con los alientos del Espiritu de nuestro mejor Orfeo, de nuestro Juan todo Divino; pues era todo de Dios! Empecemos, pues, mirando, con atenta consideracion cada una de las cláusulas de nuestro Texto.

Quem virum, aut Heroa Lyra, vel acri  
Tibia sumis celebrare Clio?

Quem Deum, cuius recinet iocosa  
Nomen imago.

Que en Sáficos Castellanos dize así:

Que Heroe, ò Musa! que Varon valiente,  
Con dulce Lyra celebrar intentas?

Que Dios, cuyo nombre en festivos ecos  
Oy se repita?

Lance dificultoso, sin duda de jugar con el debido acierto. Accion sin controversia, difícil de gobernar con prudencia justa. Empezar alabanzas de vno solo, assumpto es por cierto de crecido empeño; pero intentar elogios de muchos, de suerte, que quedando celebrados todos, quede disgustado ninguno, es ardua empresa: poco dixé, quando no le puse el merecido nombre de imposible. Al lo menos es tan desmedida, que puso en no pequeña confusion el agudo ingenio de nuestro Horacio, y así pregunta dudoso, por quien empezará? *Quem virum, aut Heroa? Quem Deum?* Pregunta, de que yo me valgo en la presente Celebridad; no porque pretenda celebrar à muchos, si porque en la ocasion concurren muchos à quien poder celebrar: y así pregunto: *Quem virum, aut Heroa? Quem Deum?* A quien de tantos fuertes Varones, de tantos Heroes es clarificado, de tantos, no se si les llame Dioses; pero porq̄ temer yo pronunciar lo que el mismo Dios no dudó dezir, apellidando Divinos, à los que por naturaleza eran humanos: *Ego dixi: Dijistis, & Filij excelsi omnes.* A quien, pregunto, de tantos Gloriosos Santos nuevamente Canonizados por la Suprema Cabeça de la Iglesia venimos oy à celebrar? *Quem virum, aut Heroa? Quem Deum sumis celebrare?* Consejo, que à no averme encontrado antes con el Divino Orfeo, dixera, que veniamos oy à celebrar al mejor Jupiter, Deidad, por quien dà principio à su musica nuestro Lyrico Cifre. Por Jupiter? Si; nombre, que como ninguno ignora, quiere dezir, *Iuveni Pater.* Padre, cuyo exercicio es remediar miserables; cuyo officio es, favorecer desvalidos: *Iupiter Iuveni Pater.* Hieroglífico el mas ajustado, simbolo el mas explicativo de vn Padre, y Glorioso Patriarca SAN JUAN DE DIOS: *Iuveni Pater* puesto ya en el Catalogo de los Santos Canonizados. Pero ay de mí! que à cada passo descubro nuevos sitios de dificultoso à mi assumpto. Santo Canonizado es JUAN DE DIOS me-

merecidas, aunque siempre cortas alabanzas, me veo oy gustosamente obligado: No ay duda, ò circunstancia digna, con razon de ser temida, si nuestro Poeta no me ofreciera luego el desempeño. Atencion, que profigue cantando nuestro Cifre: *Cuius recinet iocosa nomen imago.* Este Varon Ilustre, este Soberano Heroe, esta poderosa Deidad debe ser tal, cuyo glorioso nombre recinet, segunda vez celebre, como segunda vez recinet: esto significa con propiedad el verbo luego lo supone ya celebrado la primera. No ay duda, recinet. Y quien, pregunto, ha de celebrar segunda vez este glorioso nombre: *recinet iocosa imago.* Habla del Eco, cuya misteriosa fabula viene macha al presente intento. Fingió ciega la Antigüedad, avia sido el Eco vna hermosa Ninfa, à quien la Diosa Juno, por cierto agravió, privó vengativa de la habla, permitiendo solamente el uso de la voz; con que repetia las vltimas sílabas, de quien con ella hablava. Ella pues, viendo se despreciada de vn Narciso, à quien pretendia por el esposo, murió de puro sentimiento, cuyos sentimientos se convirtieron en dura fuerte, y constante pena, la qual aunque inflexible, quedó empero con la rara propiedad de repetir las voces que escuchava. Atienda se vn epitafio al incognito sepulcro del Eco.

Yaze el Eco en cenizas, no donde

Yo si viue, si si viue, lo pregunto,

Que muere, me responde luego al punto,

Mas yo digo, que viue, pues responde.

Y bien, pena que habla, piedra que repite lo que oye, que mas adecuado simbolo de la Silla de San Pedro; Peña firme, fuerte; Roca, constante Piedra: *Superbana Petram.* Biedra, digo, fundamental de la Iglesia; que quando habla como tal, es verdaderamente Eco del Divino Espiritu, pues no pronuncia otras voces, sino aquellas que le habla este Espiritu Soberano, *recinet.* Esta Peña firme, esta consistente Roca, esta valiente Piedra, este Eco infalible del Espiritu de Dios, segunda vez nos canta por Glorioso el nombre de nuestro JUAN: *recinet* quando lo Canoniza. Y no se califique, no, por desproporcionada la comparacion del Eco, con la Canonizacion de JUAN; para lo qual antes dize: *Asse reparo.* Quando, pregunto, repite el Eco lo que pronuncia la voz? Quando la voz llega al termino, y está de donde no puede ya passar. Y bien, que otra cosa es Canonizar à JUAN, sino llegar esta Divina voz en la Militante Iglesia aq̄ el supremo estado de donde ya no es posible proseguir. Entonces, pues, *recinet* *recinet*

Imago, la imagen de Pedro, que es su sucesor, Eco del Espíritu Santo cantará la segunda vez *recinet*, por glorioso, y bienaventurado à JUAN: voz llámale Juan, no se admiren, que yo me acuerdo de otro Joan, que preguntado quien era? respondió *ego vox*. No soy otra cosa, sino una sonora voz del Cielo. Llegó pues, la Divina voz de nuestro JUAN, pronunciada de los Principes de la Christiandad: corre, digo, esta voz, hasta encontrar con la Piedra fundamental de la Iglesia, con la Cadeira de Pedro: y repitiendo esta, como infalible eco, las últimas sílabas de estas voces, que dicen así: *Sea el Beato Ioan de Dios Canonizado*. Responde de este Eco infalible: *Canonizado, recinet nomen imago*. Atiendase el concepto en mas gustoso estílo.

Claman Reynos, Provincias, y Ciudades, Y Sacras Magestades, vozeando. Esto solo su cuidado: *Que sea Ioan de Dios Canonizado*. Y ya avrás observado,

Quando en estas desiertas soledades  
Llega tu voz à herir concavidades,  
Que las extremidades

De la voz, que tu avias pronunciado,

Te repita el Eco apresurado,

Con curso acelerado,

El sí deidades tu dizes, dize *Ades*.

Pues así, quando aquesta voz se esconde

En la Piedra mas firme, y mas constante,

Que el mas fino diamante,

Con quien ninguna potestad se mide,

Porque es del Cielo, de la Iglesia Atlante;

Que sea JOAN Canonizado, pide

Voz, que el Eco divide,

Y así Canonizado le responde:

*Recinet nomen imago*. Y es cierto, que sin violencia pudieramos dezir, que el *recinet iocosa nomen imago*, viene nacido à una

festa de Niños, que ansiosos siempre de remedar las acciones de

los mayores, se hacen imagen suya, si bien nunca passa de imagen

de burlas, y cosas de juego: *iocosa imago*.

Y como curiosos han advertido, que esta mañana, con tanta

Magestad, con tanta pompa, la Ilustrísima Congregacion del

Soberano Espiritu, celebró las glorias de JUAN, quieren remedar

la mesma Celebridad, como à la voz del Eco, repitiendo esta tarde las grandezas de este Patriarca prodigioso. Y pregunto: llegará à igualar el festejo de esta tarde, con la Magestosa Celebridad de esta mañana? No por cierto. Por que razon? Porque no es mas, que un Eco de aquella voz, *recinet iocosa imago*. No lo han advertido? En la voz está la Verdad; en el Eco, todo es burla; *iocosa imago*. La voz lo dize todo; mas el Eco, solo pronuncia las últimas sílabas de la voz. Esta mañana, pues, resonó la Magestosa voz de los fervorosos Hijos del Espiritu Divino: *Vex Domini super aquas*. Esta Magestad, cuya Divina voz sonó esta mañana, es de aquel Señor, que se pasea sobre las aguas, *Dominus super aquas multas*; señas infalibles, para conocer es la voz del Espiritu Santo, *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. Resonó, digo, la voz esta mañana, y esta tarde se escucha el Eco de esta voz: *Recinet iocosa nomen imago*. Y si el Eco debe à la voz todo su ser, tambien el festejo de esta tarde, si algun ser tiene, lo debe à la Celebridad de esta mañana, como Eco à su voz. Y así, atencion, que se quiere mostrar agradecido. Y no se admiren de la cortedad de la alabanza, pues finalmente es alabanza dispuesta con las imperfectas voces del Eco:

Tu zelo à la Deidad Sagrada, agrada,

Y à ti llámarte el Eco prodigiosa cosa,

Siendo entre espinas tu olorosa rosa,

Congregacion, quanto afamada, amada.

Del Cielo es tu piedad sagrada, grada,

Tu caridad por dadivosa, rosa,

Y la codicia belicosa, cosa,

A ti, si al Mundo, defendada, enfada.

Si ardor tu zelo no respira, espira,

Fuego à la culpa desdichado, bado,

Lengua, si al Mundo desestable, estable.

Oy, quando el Eco aquesto admira, mira,

Que le aya lengua, tu cuidado, dado,

Con que mostrandote admirable, habla,

Y porque la precisa obligacion del Eco, no permite explicar el concepto con la deseada claridad, atiendase en mas corriente estílo.

Congregacion Ilustre, cuyo anhelo,

Y sagrado desvelo,

Es imitar al fuego Soberano,  
 Que es dedo de la más paternal manos,  
 Pues con zelo Christiano  
 A el trabajo alivias, y del yelo  
 A el desnudo defiendes: con tu buelo,  
 Remontandote à el Cielo,  
 Robas fuego, que apaga al fuego humanos,  
 Satisfaces la hambre de tu hermano,  
 Sin interés mundano;  
 Gastas copiosas rentas sin rezelo.  
 Pues si el Divino Espiritu te guia  
 Para que des consuelo al afligido,  
 Y à el pobre desvalido,  
 Qué mucho, prodigiosa, oy te exercites,  
 Y repetir aquel favor sabido  
 De las lenguas de fuego solícites;  
 Porque à este fuego imites  
 En dar al Eco la lengua en este dia.

Y qué lugar, pregunto, ha de gozar la dicha de ser Teatro, donde resuene segunda vez glorioso el nombre de Juan? Ya responde à la propuesta duda nuestro Poeta, diciendo, que será:

Aut in Umbrosis Heliconis Oris,  
 Aut super Pindo, gelidové in Hemo,  
 Unde vocalem temere infacuta  
 Orphea Sive.

Explicaré con saphicos Castellanos, lo que ha cantado nuestro Cifre en los Latinos. Dize, pues, que resonará esse glorioso nombre:

Entre las sombras de Helicon Sagrado,  
 O sobre el Pindo, ò el elado Hemo,  
 De donde el bosque temerario corre  
 En pos de Orfeo.

De tres montes habla nuestro Poeta, si entre si muy distantes; mas para la presente celebridad, sin duda muy unidos. Resonará el Eco, que segunda vez canta por glorioso à esse Varon esclarecido; resonará, digo, ò en la umbrosa faldá, ò fresca sombra del de collado Helion, ò en la Beocia, ò del alto Pindo, en la Fesalia, Montes Sagrados ambos, por consagrados à la Deidad del Soberano Apolo, y à el Coro de las Musas: ò resonará en el Monte Hemo, celebre en la Tracia, por lo excesivo de sus yelos, y por su imponderable altura, tanta, que desde la eminente atalaya de sus empinadas cumbres, se registran las falobres

tres aguas de muy retirados Mares. Valgate Dios por circunstancia tan digna de admiracion, y de reparo! Resuena, oy, el nombre de JUAN, segunda vez glorioso, por Canonizado, *recinet*; y donde? En la siempre esclarecida Ciudad de Granada, Ciudad, si por tantos siglos grande, conocida en el Orbe por otros. No dixé bien, por los milmos tres Montes, que aqui celebró nuestro Poeta: pues quien no dirá, que el Helion, y el Pindo, son los dos Montes de Granada? El otro por antonomasia *Santo Monte*, y Monte Santo el otro, por el nombre Santo de la Bienaventurada Elena, à quien está dichosamente consagrado. Y al escuchar el nombre del Monte Hemo, conocido por su altura, y celebre por lo excesivo de sus frios, quié luego no se acuerda de essa famosa Sierra, que la provida naturaleza nos colocó tan à la vista? De essa Sierra, digo, en que el abochornado Agosto se transforma en herizado Diciembre: De essa Sierra, digo, que peynando siempre vistosas canas de candida nieve, se remonta tanto en su inaccesible eminencia, que si no llega à igualarse con las Estrellas, parece à lo menos lucido candelero de fina plata, ò de transparente cristal, sobre que resplandecen, à el nacer, essas Antorchas Celestiales del Firmamento. Y sin valerle de los retóricos hyperboles, es sin duda tanta su eminencia, que desde sus altas cumbres, como desde otro Monte Hemo, se descubren las fluctuosas aguas de retirados, y distantes Mares, como lo testifican los que alguna vez, consiguieron el llegar à lo más empinado de sus frigosos picachos, y nevados riscos. En estos tres Montes, pues, resuenan estos dias segunda vez el glorioso nombre de JOAN. Segunda vez? Si: que la primera fue en su dichosa Beatificacion; pero aora, que ya está Canonizado, *recinet*, se repiten sus glorias, su celebridad, y sus dichas, *recinet*.

Y si aun todavia no queda satisfecho mi auditorio, viendo la semejança grande de nuestros tres Montes de Granada, con los aqui celebrados del Poeta: atencion, que en las siguientes voces, con que prosigue cantando nuestro Cifre, hallo repetida, y evidente confirmacion à nuestro intento.

Escuchemosle, pues, que canta así:

Vnde vocalem temere infacuta

Orphea Silva.

Ellos Montes, dize el Poeta, son aquellos, de donde faltas de consejo, y sobradas de temeridad, corrieron las espaldas selváticas en pos del Divino Orfeo? No fue Orfeo hijo del Soberano Apolo, à quien tuvieron por el Sol, à quien conocieron, por la destreza singular en disparar del arco las saetas; à quien veneraron por inventor de la Medicina?

cia: No ay duda, pues ya claramente conozco, que esse Orfeo es nuestro Divino JOAN, hijo de Apolo, ò del Sol de la Iglesia Augusti-  
no el Grande, debaxo de cuya Regla milita ésta Sagrada Orden: hijo de Apolo, diestro en las faetas, pues su rara conversion fue en el dicho Santuario del Glorioso Sebastian, donde predicado aquel Apostol de Andalucia, el siempre Venerable Padre Maestro Avila, de las faetas de Sebastian, llegaron las del Amor Divino hasta el bien dispuesto coraçon de JOAN DE DIOS; hijo finalmente de Apolo, inventor de la Medicina, pues bien à los principios de su rara misericordia con los pobres, se le apareció el Glorioso Arcangel S. Rafael, para asistirle, ayudarle, y enseñarle con su exemplo el modo de remediar los miserables. Y Rafael, que otra cosa es? *Medicina Dei*: luego JOAN es el Divino Orfeo, que nuestro Poeta celebra. Pero aun todavia descubro otra singularidad bien rara. Dize Horacio, que Orfeo es aquel en cuyo seguimiento corrieron imprudentes, y temerarias las selvas al escuchar sus voces: *Vnde vocalem temere insuetam Orphea silva*. Sabido es el caso, quando la indomita turba de muchachos, selvas sin duda, por su ignorancia, temerarios, y faltos de consejo, corrieron al oír las voces de nuestro JOAN, que loco de Amor Divino, fingia los ademanes de verdadero infenaró: *Vnde vocalem temere insuetam Orphea silva*. Y finalmente, porque claramente se vea, que el Orfeo, en cuyo seguimiento corrieron las temerarias selvas, es nuestro JOAN, seguido, y perseguido de la imprudente muchedumbre de chicuelos. Hagamos vna Anagramma de aquellas tres palabras: *Insuetam Orphea silva*. Para lo qual, por la figura Diacritica disuelva el diptongo de *silva*, en *siua*, que no he de ser yo menos afortunado, que oyo de mis Condiscipulos. Dissuelto, pues, el diptongo de *silva*, segun de *insuetam Orphea silva*, por Anagramma estas palabras tan de mi intento: *Pueri fecerunt JOHAN laus*. Estos Montes están en aquella parte, de donde las selvas siguieron à Orfeo; esto es *Pueri fecerunt JOHAN*, de donde los niños siguieron à JOAN. Puede ser mas evidente prueba de nuestro assumpto? Pero dirá alguno de aquellos, que tienen por oficio repararlo todo, que la palabra *laus* sobra para el intento, pues los chicuelos, que siguieron à JOAN, no le siguieron de alabanza, sino de vituperio. No quisiera, que el reparo fuera de alguno de los que siempre juzgan, que la palabra *laus* sobra para los otros, porque presuman siempre, que necesitan de ella para si: por ocioso tenia el responder, pues ninguno ignora, que si entonces los niños fueron vituperio para JOAN, pero el dia de oy vienen

muuy de proposito à engrandecerle con alabanzas; *Laus*, como que pretendiendo prudentes deshazer lo que los otros hizieron temerarios: si aquellos siguieron à JOAN de afrenta, quieren estos oy ser instrumentos de su alabanza. *Laus*. Vease si sobra la palabra *Laus*. Lo que en la verdad sobra, es la del diptongo de *insuetam*; pero no sobra, pues viene bien para premio del que hizo aquel trabajoso reparo. Pero que le parece à mi Auditorio? No será justo interrumpir por un rato esta tarea? Discurran la respuesta, mientras yo descanso.

Arte materna rapidos morantem

Fluminum lapsus, celeresque ventos,

Blandum & auritas fidibus canoris.

Ducere quercus.

Si ex ipsa rerum vicissitudine ( Auditores Optimi ) animos non parum oblectamenti habere percipitum est, vobis minimè fore molestum existimavi, si musicis instrumentis, melissisque vocibus recreati iucundas nostri venusini varis cantilenas iterum attentis auribus exaudiat. Què gustoso idioma, si todo mi Auditorio lo entendiera! Quedese, pues, para otra ocasion, y prosigamos lo que resta en comun language.

Demos segunda vez la atencion à nuestro Cisne, que prosigue cantando dulcemente las prodigiosas maravillas del Divino Orfeo; traduciendo, pues, los Sáficos Latinos en Castellanos, dize de Orfeo, segun aquel:

Que — con su dulce Cytara detiene

Ligeros vientos, rapidas corrientes,

Y à las encinas, que su canto escuchan,

Haze moverse.

Ponderativo hyperbolé para explicar la suave fuerza, y dulce eficacia de la cytara, y voz de Orfeo; el qual, pulsando las sonoras cuerdas de su lyra, acompañada de la suavidad de su voz, suspendia prodigioso la furiosa corriente del mas precipitado Rio. Derenia la velocidad del mas ligero viento, y aun la mas tosca, y robusta encina; al escucharle, arrancándose con gustosa violencia, de su nativo suelo; corria dulcemente embalsada en su seguimiento. Prodigios son éstos, si fingidos, de la Gentilidad, para exagerar el poder de su fabuloso Orfeo, pero realmente practicados de nuestro mejor Orfeo, de nuestro Divino JOAN, el qual à la influencia dulce de su bien templada cytara, y à la eficacia suave de su voz, detiene los Rios, suspende los vientos, y haze que le sigan las encinas. Como así? Luego nuestro JOAN usava de la Cytara? No ay dudas.

duda, pues traía siempre consigo vna devotísima Imagen de Christo Crucificado, que en sentir del Doctísimo Padre Joan Lorino, lumbrera, no pequeña, de la Compañía de Jesus, tiene el nombre de sonora Cytara. Oyganse sus bien claras palabras, interpretando aquellas de David: *Exurge Cytara*, dice, pues, este Doctísimo Padre, *corpus Christi, totum potest dici, quasi Cytara sonasse, quando discentus est in Cruce Christus, non absque ossium str. pizu. ac fragore*. Luego Christo Crucificado es sonora Cytara, cuyas delicadas, y suaves cuerdas resonaron à la violencia de imponderables tormentos? Esta Cytara no apartava jamás de su compañía nuestro JOAN, executando con su asistencia verdaderamente las maravillas, que con fabulosa ponderacion atribuye à su Orfeo nuestro Poeta. Vamos por partes.

Atte materia rapidos morantem:

Fluminum lapsus, celeresque ventos.

Que con su dulce Cytara deriene ligeros vientos, rapidas corrientes.

Baxemos al Rio Genil, en compañía de nuestro JOAN, si queremos ser testigos del prodigio, viendolo à la letra, *Rapidos morantem, fluminum lapsus*, como detiene las crecidas corrientes del precipitado Rio. Es Genil, si rico por sus preciosas arenas, de ordinario pobre, y así despreciado de ordinario, por el corto caudal de sus despeñadas aguas, pero tal vez à influencias repetidas de la importuna benignidad de las nubes, suele hazer se temer, sobervio al mirarse, impensadamente grande; y como pobre, repentinamente entronizado, libra el credito de su nuevo poder en el abatimiento ageno, arrassando los verdes sembrados, destrozando los arboles mas crecidos, demoliendo con el furioso combate de su enojada corriente, los mas constantes Edificios. En vna ocasion, pues, que corria con semejante furia, baxò nuestro dichoso JOAN, entre la demás confusa muchedumbre, no llevado de la curiosidad vana, sino movido de su caridad encendida. Baxò, pues, para sacar algun bien del crecido mal, que ocasionava la corriente, para socorrer la abundante necesidad de sus queridos pobres, con la copiosa leña que traía, ò le ofrecia el sobervio raudal. Entrò JOAN en las aguas, y poniendo en vna pequeña Isleta de inconstante arena los pies, donde el cristalino, aunque entonces turbio Elemento se bañava hasta las rodillas, traía àzia si, con suavidad, los desmedidos troncos; que el rapido Genil avia arraçado con violencia; conocian los que estavan à la mira, el evidente peligro de nuestro JOAN, y así le rogavan todos, no quiesse fiar su vida tan preciosa de la vbarbara tyrania de las aguas. A que respondia, confiado en Dios, y en

sus pobres, le librarian del riesgo. Acabò finalmente JOAN su caritativo exercicio, y apenas (portentoso caso!) apenas apartò JOAN sus sagrados pies de la arenisca Isleta, quando esta fue con rara velocidad deshecha, y arrebatada de la precipitada corriente, confesland o todos los que fueron oculares testigos del prodigio, que las aguas avian estado milagrosamente detenidas, respetando atentas la presencia de JOAN: *Rapidos morantem, fluminum lapsus*.

Suspende, ò precipitado Rio! suspende algun tanto tu furiosa carrera; atiende, escucha esta pregunta. No eres tu aquel, que destroncas arboles? Que demueles Edificios? Que desbaratas peñascos? No ay duda, pues por que razon no sepultaste à JOAN entre tus aguas? Pero prosigue ya, prosigue tu curso, pues oygo responder al Espiritu Soberano: No ay poder en las aguas, aunque crecidas, para destruir à JOAN; porque, *Aque multe non potuerunt extinguere charitatem. Neque flumina obruent illam*. Es JOAN la misma caridad; pues que mucho no se rinda à la furia de las aguas, ni à la veloz corriente de los Rios? Pero aguarda, espera segunda vez, que me pareces otro Jordan, y así maravillado te pregunto: *Tu Jordanis, quia conversus est retrorsum?* Por que, ò caudaloso Jordan! rapido Genil; respondeme; por que detuviste las liquidas montañas de tu sobervia corriente à la presencia de JOAN? Yo escucho al Profero Rey, me responde, con celestiales voces, lo que declaras tu con prodigiosas obras. Dize, que la gloria del portento se debe al Soberano nombre de Dios: Y qual será la causa? *Super misericordia tua, & veritate tua*; esto es: *Propter misericordiam tuam, & veritatem tuam*, como leyò San Gerónimo. La causa mas principal, que mas camped en este prodigio, fue la Misericordia, y la Verdad, que parece se encontraron en esta ocasion, para executar entre los dos la maravilla: *Misericordia, & Veritas obviaverunt sibi*. Como así? Es clara la respuesta; porque este Divino Orfeo no apartava de si la sonora Cytara; quiero dezir, porque JOAN llevava siempre en su compañía à Christo Crucificado. Y JOAN, que quiere dezir? *Ioannes, id est, Misericors*, el Misericordioso; y Christo que otra cosa es sino la Verdad? *Ego sum Veritas*. Pues que mucho se detengan las aguas, se suspendan las corrientes: *Rapidos morantem, fluminum lapsus. Tu Jordanis, quia conversus est retrorsum?* Di tú, ò Jordan! Tu, ò Genil! responde? *Propter Misericordiam, & Veritatem*.

Aora descubro yo vn misterio grande en vna circunstancia; que antes avia yo tenido por contingencia acaso; y es, que el Autor de la admirable Vida de nuestro Santo, no quiso passar en silencio; sino re-

ferir, como el agua llegava à JOAN hasta la rodilla, y no subia mas arriba. No. Y feria contingencia? Tampoco: Pues así debia suceder. Por qué razon? Desató mi duda el Eruditissimo Pierio Valeriano, atestiguando por constante parecer de la supersticiosa antigüedad, ser la rodilla simbolo de la Misericordia, y firme trono donde ella tiene su descanso: *Genu* (dize Pierio) *Misericordie sedem esse, antiquus omnis superstitio confitetur*; qué cosa mas clara? Saba, pues el agua hasta la rodilla de JOAN; pero entienda, que no puede passar de ai, por ser la rodilla asiento de la Misericordia: *Tu Jordanis, quia conversus es retrorsum? Propter Misericordiam*. Mas no olvidemos la Cytara de nuestro Orfeo; no olvidemos el Sagrado Crucifijo de nuestro JOAN, *Propter Misericordiam, & veritatem. Ego sum Veritas*. Es Christo la mesma Verdad, pero nunca con mas razon, que quando pendiente del aspe.º Madero de la Cruz: dióme fundamento, y apoyo al discurso, el mismo Pierio Valeriano, afirmando, que la misteriosa, aunque ciega Gentilidad, ponía totalmente desnuda aquella señal, que avia de representar la Verdad: *Nudum* (dize Pierio) *nudum effingitur iphus Veritatis signum. Y si Christo es señal de la Verdad, ó por mejor dezir, la Verdad mesma, Ego sum Veritas*, quando mas desnudo este signo, *signum cui contradicetur*, quando mas desnuda esta Verdad, que quando pendiente de la Cruz, donde el Señor del Cielo, y de la tierra, quiso quedar afrentosamente desnudo, por nuestras ingrátitudes? Luego nunca con mas razon, es Christo la Verdad, que quando Crucificado? Cuya Sagrada Imagen, como sonora Cytara, llevaba siempre consigo nuestro Divino JOAN. Detenganse, pues, las soberbias corrientes; suspendan su precipitado curso las aguas, à vista de la Misericordia, y de la Verdad, *Propter Misericordiam, & Veritatem*; à la vista de Orfeo, y de su Cytara, *Rapidos morantem, fluminum lapsus*.

Pero dexemos ya à Genil, y subamos, aunque de passo, à el anchuroso campo del glorioso triunfo de Maria, donde prendiendo el voraz Elemento del fuego, consumidor, en esse Hospital, obra de la Real magnificencia de nuestros Catolicos Reyes, veremos à nuestro Orfeo, con su Cytara, suspender la ligereza del viento, para extinguir las llamas, que precian con sus importunos soplos, *celerisque ventos*. Aunque es bien sabido, el caso, lo refiriera, no obstante, si el tiempo me diera lugar para la debida ponderacion. Pero no podré dexar de admirarme, viendo à JOAN destruir la violenta voracidad de las llamas, y lleno de admiracion hago esta pregunta: No es fuego JOAN? Si, pues lo abraza el Divino Amor, y le quema la encendida caridad

de sus hermanos; pues siendo fuego, como apaga al fuego? Atienda dase à la duda, y su solución, en vn Castellano Soneto.

Que en liquidos cristales se convierta

El yelo de la nieve, quando siente

Del fuego la eficacia vehemente,

Es cosa, à la razon, bien descubierta.

Pero tambien fue siempre cosa cierta,

Que se alienta, y se aviva lo ferviente

De vn fuego, si otro fuego està presente;

porque así el vno, al otro se despierta.

Pues si JOAN es de fuego ardiente pyra,

Como con su presencia el fuego apaga?

Porque aun el fuego es nieve, quando yazo

A la vista de JOAN; y así no admira,

Que en su presencia el fuego se deshaga,

Pues al fuego la nieve se deshaze.

Mas no solo detiene Orfeo con su Cytara las corrientes, no solo suspende los vientos; pero infundiendo vitales espiritus con su música, à la tosca encina, la obligava con suave violencia, à que embelesada corriese en su seguimiento: *Blandum, & auritas fidibus canoris ducere quercus*. Portento fabuloso, con que nuestro Poeta dà fin à las fingidas alabanzas de Orfeo: y verdadera maravilla, con que yo cessaré, aunque violento, en los merecidos elogios de nuestro Divino JOAN: *Blandum, & auritas fidibus canoris ducere quercus*. No executó JOAN el prodigio, en estas que son encinas, por naturaleza, pero obró el portento en las que son encinas por propia voluntad; razon, que no disminuye, antes haze crecer la grandeza de la maravilla; pues si es mayor milagro la resurreccion de vn pecador, que la de vn yerto cadaver, mayor prodigio es, sin duda, infundir vitales alientos, à las que por su gusto se transformaron en insensibles encinas, que comunicar espiritus, à las que son encinas, por naturaleza: *Blandum, & auritas fidibus canoris ducere quercus*. Y en verdad, que me dà fundamento nuestro Poeta para discursar, que no habla de las materiales encinas, pues habla de encinas có orejas, *auritas quercus*. Pero mi Auditorio, suspenso có la novedad, desea saber, quienes erã estas encinas có orejas, si nuestro JOAN, à instancia de su voz, y de su Cytara, hazia correr en seguimiento suyo? Quiénes avian de ser, sino las publicas pecadoras? Encinas son las mugeres

publicas? Si, y con grande propiedad: y si no, pregunto, de qué firven los frutos de la encina? Claro está, que de alimentar inmundos animales: luego encinas son las publicas pecadoras, y encinas con orejas, abiertas siempre para escuchar al Demonio, y siempre cerradas, para dar oídos à Dios, *Auribus quercus*. Entrava, pues, nuestro Divino Orfeo, entrava nuestro JOAN, abrasado del incendio de su caridad, en la infame casa, donde la Suprema Magestad era publicamente ofendida; y pulsando su sonora Cytara, acompañada de su dulce voz, quiero dezir, enarbolando en su siniestra mano el Devotísimo Crucifixo, heria con la derecha su inocente pecho, entonando con su voz, ya la gravedad de sus culpas, ya el temor del Infierno, ya el amor de la misericordia Divina, con cuya dulce musica hazian tal sentimiento aquellas insensibles encinas, que arrancandose con violenta suavidad de aquel su nativo suelo, corrian en su seguimiento: *Blandum, & auribus fidibus canoris ducere quercus*.

Al mirar estas encinas caminar en seguimiento de JOAN, pudiera yo dezir lo que vn ciego del Evangelio: *Vide homines, tamquam arbores ambulantes*; veo vnos racionales, que me parecen arboles, que caminan: *Blandum, & auribus fidibus canoris ducere quercus*. Y no se admiren de ver caminar estas encinas, estando poco antes tan arraygadas en aquel infame suelo; pues Plinio, citado de Pierio, dize, hubo vnos arboles tan prodigiosos, que sin intervenir ageno impulso, se caían, y luego de su bella gracia se levantavan: *Apud Plinium legas (dize Pierio) arbores multas, sine tempestate, vltra causa aliam, quam prodigij, ceci disse, ac sua mox sponte resurrexisse, quae fuerunt fausti ominis, & ostendi*, los quales eran indicio de dichoso aguero, como sucede en nuestro caso; pues corriendo estas encinas de su voluntad, caídas, y refucitadas por su voluntad; corriendo, digo, en seguimiento de JOAN, caminavan en seguimiento de su dicha: *Blandum, & auribus fidibus canoris ducere quercus*; pero que mucho se arrancassen estas encinas de su nativo suelo, à presencia de JOAN, si JOAN es la Misericordia: *Ioannes id est Misericors*, cosa singular, y que no puede tolerar la encina, la presencia de la oliva, simbolo de la Misericordia. *Olea*, dizen los naturales, *inimica est quercui*; pues todo mucho, que à la presencia de esta fructuosa Oliva de JOAN, todo Misericordia, se arranque la mas robusta encina, convirtiendo su natural aspereza, en la suave dulçura de fructuosa Oliva: *Naturali excissus Oleastro, insertus in bonam Olivam. Blandum, & auribus fidibus canoris ducere quercus*.

Hasta aqui dieron materia, à mi discurso, los elegantes versos de nuestro

nuestro Poeta: mas no puedo permitir, passe sin reparo vna circunstancia, digna de admiracion, y es el lugar, y sitio donde murió el Divino Orfeo, que fue junto al famoso Rio Hebro, Rio celebre, como saben todos, por el precioso metal del oro, que ofrecen sus inestimables arenas. Y nuestro Divino JOAN, donde murió? Dixe mal: donde, pregunto, empecò à vivir con perdurable vida, dexando esta caduca, y miserable? Quizás, ninguno de los presentes, ignora la respuesta; pues todos saben, espirò este dichoso Santo, en vn sitio, bien cercano al Rio Dauro; Rio, cuyo nombre muestra bien claro, que encierra en sus preciosas arenas el fino metal del oro, como otro Rio Hebro. Si bien descubrió vna, no pequeña diferencia, entre el celebrado Orfeo, y nuestro Divino JOAN; pues si aquel murió sin dexar herederos de su gloriosa fama, mas nuestro JOAN no es así, pues si él espira, dexa, emperò, zelosos Hijos, que propagando cada dia mas, y mas por el Orbe todo, el suave olor de sus Celestiales, por caritativos empleos, han mantenido los fervores de su querido Padre, y Glorioso Patriarca. Y quienes, pregunto, son estos dichosos Hijos de JOAN? Pero quienes han de ser? *Hi viri Misericordiae sunt, quorum pietates non defuerunt*; son estos gloriosos Varones, que à fuer de legitimos herederos de la Misericordia de su Padre, nunca, dizen, basta à sus piadosos empleos. O Sagrada Religion, quien pudiera explayarse en tus merecidas alabanzas! La culpa es del tiempo, que con su veloz curso, nos atropella. Pero aunque en breve, no podrè dexar de exclamar así:

Tu ardiente caridad, à quien no admira?  
 Y tu Misericordia, à quien no espanta,  
 Sagrada Religion? Pues ella es tanta,  
 Que por el Orbe todo, arder se mira.  
 Tu zelo, al desvalido, siempre aspira,  
 Al enfermo, al llagado, al que quebranta  
 El coraçon, con verle: O piedad santa!  
 En ti libra su alivio, aun el que espira.  
 Pues que mucho, pregunto yo admirado?  
 Quien de ti no se admira? Quando miro  
 Eres de caridad, tu dulce Madre.  
 Eres de vn JOAN DE DIOS, vivo traslado;  
 Pero si bien reparo, ya no admiro  
 Le parezcas à JOAN, siendo el tu Padre.

A quien, finalmente , endereçarè mis pobres voces, más llenas de encendidos afectos, que de eloquentes alabanças:

O tu, Varon, y Heroe esclarecido,  
Yà escucho repetido  
Oy tu nombre en el sitio mas Sagrado,  
Que el Pindo, el Helion, y el Hemo elado.  
De donde apresurado  
Te figue, con estruendo, y alarido,  
El bosque, de tus voces al sonido,  
Aviendó suspendido  
Con tu Cytara, y voz, el viento ayrado,  
El fuego, y el raudal precipitado;  
Por averte escuchado,  
Las oyentes encinas te han seguido.  
Si à tu voz, agua, y fuego obedecia,  
Si la encina te figue con aliento,  
Aun durando el tormento  
de esta vida; mejor darnos pudieras:  
Agua, lagrimas, fuego, amor, contento  
Quando del Cielo, y suelo en las esferas,  
Contigo consideras  
De JESVS la Sagrada Compania.

L F G I.



# DISPUTA SAGRADA, GVSTOSA, Y MORAL QUESTION,

EN LOOR  
DEL HERO Y CO PATRIARCA,  
AMANTISSIMO PADRE  
DE LOS POBRES  
S. JUAN DE DIOS,  
PUESTO EN EL NUMERO DE LOS SANTOS  
por el Sumo Pontifice Alexandro VIII.

## PRAEFATIO AD CONCERTATIONEM.



Urs praesentem concertationem, ipsa re-  
novitate constrictus, non miratur? (Sa-  
pientissimi Doctores) omnes in nos ocu-  
los certatim conijcere, omnes animis pen-  
dere; omnes magna plenos expectatio-  
ne adesse conspicio. Quid haec sibi ve-  
lint, à se invicem sciscitantur: mirantur  
enim, & merito mirantur, hisce nos pileis  
sericis circum ornatis apicibus redimiri.

alium composita gravitate conspicuum cathedram pretiosis indutam  
vestibus occupare alium è honorifica sede sub prioris praesidio confu-  
rituum idiomate loqui, majori quidem audientium pari penitus  
peregrino; quatuorque reliquos, quasi è regione opposita,  
quibusdam velut armis accinctos, spicula in nos adversaria  
conijcienda adornare. Quorsum haec Sapientissimi Doctores.  
Quorsum haec iocosa quidem hilaritatis argumenta dirigun-  
tur? Numquid nobis merito dari poterit stultitiae, si adeo  
gravem, adeoque iucundam praesentium dierum celebritatem  
nostris

nostris velimus ineptijs, infulsisque iocis permiscere? Absit Doctores ornatissimi; & longè absit prudentissimi siquidem consilij fuit, non detestabilis stultitiæ, vt Beatissimum IOANNEM hodie supremum omnium triumphum adipiscentem; nos, *Victrices quidem legiones (vt mos antiquitatis fuit) militesque victoris exercitus* (Alexandri, ab Alexandro sunt verba) *pleni fortunarum gloriæque camæcorum lasciuia, & carmine triumphali ladibundi, verba, & in conditos versus iactantes*, sequeremur.

Quid si sacra perscrutari velimus monumenta Hæbreorum, pueros triumphantem, Assertorem Nostrum insequentes, Hofanna ludibundos audiemus decantare, vt ex ore infantium, & lactentium diuinas laudes perfici compertum haberetur. Nemo igitur iam miretur, nemo animi pendeat, nemo in nos illudat, dum quod ratio ipsa postulabat, quod sacra, prophanaque monumenta percipiebant, executioni mandare constituimus. O vti nam felici eventu, vt fore spero, si tuo nos præsidio foueas! O Beatissime IOANNES, Ecclesiæ totius ornamentum, Hispaniæ decus, huius Granatensis Urbis leuamen, civium singulorum parens, & singularis puerorum protector, qui, & si te olim diuina insanientem amentia illuserè, aut nunc Cœlesti iam gaudentem patria toto cordis affectu venerantur.

Dixi, & quidquid disputando

Dixero, totum subijcto

Iudicio vero, & sacro

Sanctæ, atque Romanæ Ecclesiæ,

Atque vestrum omnium traddo

Correctioni. Nunc incipiat

Speçtata disputatio.

*Presid.* Hablarè en Latin, señores?

(muy Reverendo Teatro)

señores, hablo en Latin,

è en language Castellano?

La classe me encargò mucho

vt nunquam sermone Hispano

loquerer; pero si atiendo

à los que estàn escuchando,

ya conozco, que me dizen,

hable en Romance, por quanto

asistiran con disgusto,

si no entienden lo que hablo.

Convenceme este motivo,

à que hablo en Castellano,

y asì chiron, nadie diga,

à mi classe, que he hablado

en Romance; porque avrà

una de todos los diablos;

Aunque por cùmplir con ella,

dirèmos de quando en quando

sus cosillas en Latin,

por si alguna vez, acaso,

gustare de preguntar:

Utrum sermone Hispano

an Latino sim locutus?

Responda yo, sin engaño:

Fuisse Latinem locutum,

con que quedo assegurado,

hecha ya aquesta propuesta,

gradum ad alia faciamus.

Dizen, que à S. JOAN DE DIOS

perseguieron los muchachos,

trotandole como à loco;

que siempre ha dado este trato

el Mundo, à todos aquellos,

que con Christo se abragaron.

Nosotros, por restaurar,

lo que aquellos le quitaron,

le venimos oy à honrar,

como à verdadero Santo,

formando unas Conclusiones,

en que queda averiguado,

qual fue la mayor Virtud,

que resplandeciò en el Santo?

An illa firma patientia,

vel illud ieiunium rarum?

Si aquella humildad, con ansias

de ser siempre despreciado,

vel illa rara paupertas;

andando siempre descalço?

An illa misericordia,

que excede à todo lo humano?

Esta es la question presente

in qua tot sententiæ dantur,

quot sunt virtutes, de quibus

hæc procedit disputatio.

La primera afirma, que

en JOAN ha sobrepujado

su prodigiosa humildad,

à todas las otras quatro.

Esta sentencia es de algunos,

cuyos nombres, yo no hallo

expresos en los Autores.

Iam secunda sententiarum,

afirma, que la paciencia

fue la mayor en mi Santo;

asì algunos Reverendos.

La tercera, el primer grado

à la pobreza concede.

Hanc sententiam propugnarunt

aliqui graves Doctores

ex ordine Mendicantium.

Quarta propugnat ieiunium:

in IOANNE fuisse maius,

que aquellas quatro virtutes,

Ita Ferrara en su grado,

q̄ escriviò en lengua Vasconce.

Quinta tandem sententiarum

defendit misericordiam

maiorem fuisse in hoc Sancto,

quam alia quatuor virtutes.

Esta es comun, y asì entablo

con ella mi Conclusion,

defendiendo, y afirmando,

que en JOAN la Misericordia,

excediò à las otras quatro.

Contra aquesta Conclusiòn

viene oy muy bien armados,

isti sapientes Doctores,

que segun veo, son quatro.

Mas solo temo al Doctor

Vizcaino, que es un rayo.

*Grac.* Para huir, dezir bien,

porque correr, como gano.

*Pres.* Respondièdo, pues, en breve

al punto, que in præsentiarum

se trata, afirmo, sin duda,

que en este dichoso Santo

todas las cinco virtudes,

de quibus supra tractatur

magnopere resplenduerè;

mas como Estrellas, las quatro;  
 pero la Misericordia  
 es Luna, en Cielo Estrellado,  
 y Luna, sin las mudanças,  
 que sufre la que miramos  
 en aqueſſe Firmamento,  
 yo creciendo, ya menguando.  
 Antes siempre iba creciendo,  
 mientras mas ardientes rayos  
 participava del Sol  
 de Misericordia, dando  
 mas claros sus resplandores,  
 quanto mas azia el Ocaſo  
 de la muerte se acercava,  
 para vnirse al Sol, su amado.  
 Probo meam Conclusionem,  
 ſentando vn principio claro.  
 Quidquid includit in ſe,  
 otra coſa no ha dudado  
 nadie, que ſerá mayor,  
 que lo que alli eſtá encerrado.  
 Verbi gratia: Si vn anillo  
 eſtá dentro de eſta mano,  
 la mano ſerá mayor,  
 qua el anillo alli encerrado.  
 Nunc ſic in forma argumentor,  
 & quod intendo, probabo.  
 Quidquid includit in ſe  
 otra coſa, eſt ſatis clarum,  
 que es mayor, que lo de dentro:  
 Ergo es maior, en mi Santo  
 ſu grande Misericordia,  
 que todas las otras quatro.  
 El eſtimema eſtá bueno;  
 el antecedente es claro:  
 Id ſiquidem, eſt principium,  
 que por ſin duda aſſentamos,  
 Sed negabunt conſequentiam;  
 iam conſequentiam probabo.  
 La Misericordia en JOAN,

includo à las otras quatro;  
 Luego la Misericordia  
 fue mayor en eſte Santo.  
 Probo illud antecedens:  
 nam includi vnum in alio  
 pro comperto, y por ſin duda  
 lo coligiremos, quando  
 el vno nace del otro;  
 ſed ſic eſt, quod illæ quatuor  
 virtutes en JOAN nacieron,  
 como de eſſe Sol, los rayos,  
 como de eſſencia paſſiones,  
 como frutos, de ſu arbol  
 de aquella Misericordia,  
 en que reſplandeciò tanto:  
 Luego la Misericordia  
 includo à las otras quatro.  
 En darioj eſtá el ſilogiſmo,  
 & in primis, certa eſt maior;  
 conſequentia rectè inferitur:  
 Quapropter erit in vanum  
 velle negare, ſed ſolum  
 minorem illam probabo,  
 haziendo induccion por todas  
 eſtas Virtudes del Santo,  
 porque ſi tuvo paciencia  
 en ſufrir tantos trabajos,  
 como fueron bofetadas,  
 malas palabras, y agravios,  
 todo fue por procurar  
 remedio à deſamparados.  
 Ergo de Misericordia  
 naci patientiam, eſt clarum.  
 Si ayunava, era porque  
 lo dava todo à ſu Amado  
 Jeſvs, hambrieto en ſus pobres:  
 Luego ſu ayuno tan raro  
 nace de Misericordia.  
 De aqui, la humildad juzgando,  
 que en el pobre eſtava Chriſto,

y aſſi, am los pies del mas baxo,  
 juzgava no merecia,  
 con ſus compaſſivos labios,  
 beſar. Sed de paupertate  
 nihil dicendum; ſi, es claro,  
 que JOAN ſe deſpoſſeja,  
 omni levamento humano;  
 porque tuvieſſen ſus pobres  
 algun conſuelo, mudando  
 JOAN con ellos ſus vestidos,  
 quedando deſfabrigado.  
 Luego la Misericordia  
 engendra à las otras quatro;  
 ſicut eſſentia paſſiones,  
 ſicut proprios fructus arbor.  
 Luego de ella nacen todas:  
 Luego queda bien probado,  
 que en ella ſe incluyen todas:  
 Ahora ya, ſin duda, paſſo  
 à ſacar la conſequentia;  
 Luego es mayor, que las quatro,  
 aquella Misericordia,  
 que reſplandeciò en mi Santo.  
 Sed iam, vt finem imponam,  
 ſecunda, & brevis probatio  
 huius noſtræ Conclusionis  
 ſic à nobis ordinatur.  
 Porque la Misericordia,  
 hizo Santo, à nueſtro Santo.  
 La Misericordia ha ſido  
 cauſa de averſe fundado  
 eſta Religion Sagrada,  
 que piadoſa, propagando  
 iſtam virtutem per Orbem  
 miniſtra, à neceſſitados  
 alivio; à los aſſigidos,  
 conſuelo; no reparando  
 en ſudores, en fatigas,  
 en anguſtias, ni en canſancios.  
 Nunc quis dubitabit, quod

huius Sancti virtus maior,  
 fue la de Misericordia,  
 pues es la que han heredado  
 todos ſus queridos Hijos,  
 por ſer eſte el Mayorazgo.  
 Aqueſta es mi Conclusion,  
 que brevemente he probado.  
 Provt argumenta petierint  
 cætera dare curabo.

*Prim.* Señor Doctór, diga vſted,  
 que yo esperarè otro raro,  
 con mucho guſto.

*Segund.* Lo eſtimo.

*Primer.* Pues empiece vſted el Acto,  
 ſeñor Doctór.

*Terc.* No lo harè.

*Prim.* Pues con licencia de tanto  
 Teatro, yo empearè.  
 Sic argumentor.

*Grac.* Hermano,  
 y yo aver nacido en pajas,  
 para no de mi hazer caſo?  
 Repetirme, ſuſtentante,  
 que tocarme empear Acto:  
 Porque eſtas Cavalleritos  
 ſaber, no eſtâr Doctórados,  
 y yo por ſer Vizcayno  
 honrado, callo, y mas callo.  
 Mas poder no ya callar,  
 quãdo à vn hõbre de las cargos,  
 que tener yo por Vizcaya,  
 llevar de clavo paſſado.  
 Digo, que no ſer Doctõras  
 eſtas pobres Licenciados.

*Prim.* Como aſſi? no vè eſta borla,  
 q me coſtò vn real de à quatro?

*Grac.* Luego ſer tambien Doctõres  
 las almohadas de eſtrado,  
 pues todas tener ſus borlos,

colgando quatro de el quatro.  
*Segund.* Gran bellaqueria! muestre  
 patente de graduado.  
*Saca los anteojos, y dize el Gracioso.*  
*Grac.* Aqui ver vuestras mercedes  
 el patente de mis grados,  
 Quien venderme estas anteojos,  
 dezirme, que tener quatro  
 grados; con que yo inferir,  
 que averme con esso ahorrado,  
 ir al Universidad  
 à gastar calor en vano,  
 y dineros sin provecho,  
 para hazerme Doctorado;  
 Pues cinco reales de vn golpe,  
 darme todos grados quatro,  
 de Bachiller, de Maestro,  
 de Doctor, de Licenciado.  
*Terc.* Solo le falta Corona.  
*Grac.* Nunca oir yo tal vocablo;  
 si fuera carona, si,  
 que en mi tierra es muy usado:  
 Qué ay señores? Ser Doctor?  
 pues patente estar en mano.  
*Prim.* Yo de ninguna manera,  
 por essa patente passo.  
*Grac.* Ni querer yo, passé usted  
 por ella, para quebrarlo.  
*Seg.* Creame, so Vizcaino,  
 que sin duda le engañaron,  
 vendiendole estos anteojos.  
*Grac.* Engañar, seor Licenciado?  
*Seg.* Si, y assi, bolviendo, pida  
 le den vnos de cavallo,  
 pues ellos, juzgo, serán  
 mas conformes à su estado.  
*Grac.* Cayalla tener anteojos?  
 quien pensarlo, imaginarlo:  
 cavalla corta de vista?  
*Terc.* O si no, compre vn cenacho,

y vsclo por vigoteras,  
 que es la divisa del grado,  
 que merece, y assi entonces:  
 yo prometo de passarlo  
 por Doctor, el mas antiguo  
 en la Asmaria de Plauto.  
*Grac.* Cenacha por vigoteras?  
 estar vuestrated burlando?  
 Quien tener luego la culpa,  
 si yo, acaso, me defasno?  
*Prim.* Defasnar se? no es muy facil,  
 porque está identificado  
 el caracter de carona,  
 con esse espiritu macho.  
*Seg.* Gran Doctor nos ha venido:  
 ay quien pueda tolerarlo?  
 Quien combido a questo necio  
 para venir al Teatro?  
 Fue usted, señor Presidente?  
*Pres.* No: mas antes, sin pensarlo,  
 ni entenderlo, como ha sido,  
 de hoz, y de coz, se ha entrado.  
*Terc.* Combido el Sufrentaure?  
*Sust.* Tampoco; que en esse Prado  
 de San Geronimo, estava  
 asido al tronco de vn arbol;  
 con que infero, se ha venido,  
 porque se le solto el macho.  
*Prim.* El, ni aun sabe cócordacias.  
*Grac.* Qué es esso de concordacias?  
*Prim.* El no sabe conjugar  
 los verbos mas ordinarios.  
*Seg.* Si, que sabe à rudo, rudis,  
 y à calcitrare, su hermano.  
*Terc.* Mas los nombres, juzgo, que  
 aun no sabe declinarlos.  
*Prim.* Si, que llegò à quis vel qui,  
 por ser puente de los asnos.  
*Grac.* Juras à Dios no aver tal,  
 que antes quedar atascado,

y usted miras como hablas,  
 no le tire de aqui vn callo.  
*Seg.* Si, por dar en la herradura,  
 en vez de dar en el clavo.  
*Grac.* Dexarnos ya de estos quètos,  
 y vamos argumentando:  
 sic argumentor:  
*Terc.* Aguarde;  
 detenga vn poco esse passo:  
 no vè, que estamos aqui  
 tres hombres?  
*Grac.* Y yo, ser asno?  
*Prim.* Luego usted dudava de esso?  
*Grac.* No: mas querer preguntarlo,  
 por ver, si vstedes saber  
 tanto, como yo.  
*Seg.* Ay simplazo  
 mas ridiculo en el mundo:  
 en mi vida vi tal trasto.  
*Grac.* Que estar sim-plata, es verdad,  
 pero tener quatro quartos.  
*Terc.* Y cada vno de ellos tiene  
 vn pie, por acompañado.  
*Grac.* Valerme Andrea Maria,  
 y vengar de estos bellacos  
 Andaluzos, que tratar  
 tan mal à vn hombre tan manso.  
 Yà no poder mas callar:  
 ellos aver provocado:  
 dezir, no acordarse ya,  
 que allà, quando ser muchachos,  
 era yo la Decurion,  
 y vstedes mis Decuriatos?  
 darme algunos estampicos,  
 que ser muy viejas, y bastos,  
 porque yo callar las malas,  
 que vstedes averme dado.  
*Prim.* Si guardava la malilla,  
 Qué mal le estaria el basto?  
*Grac.* Y vstedes juegan à pintas,

con vitelicas pintados,  
 por librar se de jugar  
 con Corrector, à los dados?  
 Otras vezes, todos tres,  
 vn quarto averme juntado.  
*Seg.* Luego era usted Decurion,  
 de aquellos de tres al quatro?  
 Mire usted, so Vizcaino,  
 que en lo que dize, está errado.  
*Grac.* Esso, tener yo à natura,  
 por parte del Dios Vulcano,  
 que dexarme por herencia,  
 en testamento cerrado,  
 quatro zapatas, sin suela,  
 ramas de punta, y mas ancho  
 por arriba, que por medio:  
 cada qual estar fraguado  
 de vna pieza, y sin empeyne,  
 pero para assegurarlos  
 ay vnas seis listoncillos,  
 de la especie del zapato.  
 Quando quererme calçarme  
 de agenos manos me valgo,  
 y aunque darme muchos golpes  
 nunca quexarme, antes callo.  
 Estos servirme tambien,  
 que ser mis pies, y mis manos:  
 Pero bolviendo à mi cuenta,  
 que antes aver comenzado,  
 inferir por Conclusion,  
 que pues ser mis Decuriatos  
 vuestratedes, por antiguo,  
 ya que no por Doctorado,  
 deber yo empeçar, y assi,  
 nunc in forma argumentabor.  
*Terc.* Tengase, que corre mucho.  
*Grac.* Poder yo correr con quatro.  
*Terc.* Digame, como no guarda  
 la colilla del octavo?  
*Grac.* Que no guardar la colilla

à mi dezir, es muy falso,  
 porque guardar yo mas cola,  
 que punteros vn venado.  
**Prim.** Como se atreve à dezir,  
 que estampas ayemos dado?  
 Como, quando, ò en que tiempo  
 hemos sido Decretarios  
 suyos? Diga, por su vida,  
 le costò mucho el pensarlo?  
**Grac.** A mi dezirme, que pienso,  
 quando yo ser el pensado?  
**Seg.** Diga, no tiene conciencia?  
 Como no dà su descargo,  
 à los cargos que le hazemos?  
**Grac.** Vstedes estàn burlando,  
 bien saber no es masculino,  
 y asì no dezirse cargos,  
 sino cargas, femenina,  
 por As femineum, vas yafos.  
**Terc.** Vafos pide?  
**Grac.** No, señor,  
 que tener yo lindos quatro.  
 Dexemonos de chancicos,  
 y vamos argumentando.  
 Sic argumentor.  
**Terc.** Espere, no nos mate.  
**Grac.** Que yo mate,  
 dezir, ser gran falsedad,  
 que antes yo ser el matado.  
 Y cessar yà de ellas burlas,  
 porque me picado hallo;  
 y dexando ya la changa,  
 sic argumentor. **Prim.** En vano  
 se cansa, seor Vizcayno;  
 No ha de argumentar, ò vamos  
 haziendo todos conierto  
 de convenirnos los quatro,  
 y que el señor Presidente  
 de, sin respetos humanos,  
 la sentencia, para ver

quien debe empear el Acto.  
**Grac.** Digo, que mucho placeme,  
 y que estàn muy contentado.  
**Pres.** Pues con licencia de vstedes  
 sentencio, digo, y declaro,  
 que fallo, y debo fallar,  
 se nos quede para el cabo  
 el so Doctor Vizcayno:  
 porque su argumento es malo,  
 de desatar, porque siempre  
 està fuertemente atado;  
 y siendo el cabo tan fuerte,  
 serà muy constante el Acto.  
**Grac.** Pues si su merced alabarme,  
 sin duda, que llevar afnos;  
 digo, que ceder al punto,  
 y asì empear, Doctorado,  
 mas antigua de los tres,  
 mientras quedar yo rumiando  
 algunos proposiciones,  
 que tener yo muy pensado,  
 y con los dimas, directes,  
 que aver tenido, bolaron.  
**Seg.** Sin duda, que eran moscardas,  
 que le venian picando;  
 y como ay e le hemos hecho,  
 no pudieron tolerarlo.  
 Supuesto, pues, que ya està  
 este punto liquidado,  
 yo, con licencia de vstedes,  
 empearè, & intentabo  
 probare Misericordiam  
 minimè excedere quatuor  
 virtutes, consideradas  
 en este nuestro gran Santo.  
 Sic argumentor en forma:  
 In IOANNE non fuit maior  
 su Misericordia grande,  
 que su humildad: Ergo falsum  
 dicimus in Conclusionem

**Sust.** Sic in forma argumentatur.  
 Noster Reverendus Doctor,  
 vt ab illo doceamur  
 non fuit minor in IOANNE.  
**Prim.** Si vsted repite, de espacio  
 caminan las Conclusiones,  
 y no sobratà algun rato,  
 para que nos passemos,  
 despues de acabado el Acto.  
**Seg.** Vsted, señor Presidente,  
 tenga por bien dispensarlo  
 pro ista vice, y asì:  
 no quedaràn disgustados  
 estos señores. **Pres.** Por mi,  
 mas que no repita, vamos.  
**Sust.** Negatur planè antecedens.  
**Prim.** Probo antecedens; sic arguo  
 la virtud de la humildad  
 fue, sin duda, en nuestro Santo  
 ceterarum fundamentum:  
 Ergo in eo non fuit maior  
 su Misericordia grande,  
 que su humildad.  
**Pres.** Muy bien. Vamos:  
 vsted califique.  
**Sust.** Omitto  
 antecedens, sed negabo  
 consequentiam.  
**Prim.** Contra, contra,  
 sic argumentor i si maior  
 fuera la Misericordia,  
 que la humildad, fuera falso  
 ser la humildad fundamento,  
 atqui, per te està pasado,  
 que el cimiento es la humildad:  
 Ergo nequit esse maior  
 en IOANNE la Misericordia,  
 que la humildad.  
**Sust.** Alias maior  
 propositio est planè falsa,

quapropter à me negatur.  
**Prim.** Contra, sic probo maiorem  
 si el fundamento es mas flaco  
 que aquello, que estriba en el,  
 nunca podrá sustentarlo.  
 Ergo si Misericordia,  
 humiliare, esset maior  
 no pudiera la humildad  
 ser fundamento. **Sust.** Negabo,  
 vel distinguam antecedens.  
**Prim.** Segùn esto, en que quedamos?  
**Pres.** Señor Doctor, ha subido  
 la dificultad à el grado  
 mayor, que puede tener.  
**Prim.** No, no; por esso no passo,  
 vamos en forma, antecedens  
 negas? Contra sic probabo.  
**Sust.** Aguarde vsted, que distingo:  
 Si el fundamento es mas flaco  
 que aquello, que estriba en el,  
 nunca podrá sustentarlo.  
 Si es fundamento, ò raiz,  
 concedo: si verò tantum  
 es vna disposicion,  
 que precedit necessario,  
 y en rigor, no es fundamento.  
 Nego.  
**Prim.** Contra, sic probabo.  
**Sust.** Suplico à vsted de licentia,  
 distinctionem explicabo.  
**Prim.** Para que, si yo estoy ya  
 de esta muy bien enterado?  
**Sust.** Suplico, señor Doctor,  
 aunque à vsted no es necesario  
 el oir la explicacion:  
 pero à los que no alcançamos  
 tanto, como vsted, es fuerza  
 la distincion explicarnos.  
**Prim.** Diga vsted lo que quisieros,  
 que ya lo tengo dexado,

que esto de arguir se haze ya por cumplir.

**Pres.** Pues no es malo pedir vsted no repita el Suficiente, por quanto le parece, que no sobra para pasárselo vn rato, y aora quejar se, de que el argumento cortamos. Explique esta distincion.

**Sust.** Dico igitur, que quando alguna cosa, se habet, como raiz, es bien claro, que debe ser mas perfecta, que lo que está allí estrivando. Y este es propriè fundamentum in toto rigore. Passo à explicar el otro miembro de la distincion; At quando non est propriè fundamentum, sino que procede tantum, preparando, y disponiendo, entonces non dubitatur, esse tanquam fundamentum; quod non debet esse maius; que la forma, pues es cierto, que de calor, ocho grados son disposicion precisa, vt recipiatur in passo forma ignis; pero nadie dirà, que los ocho grados de calor, son mas perfectos, quam forma, in qua radicanur. Tambien la Fè, es fundamento, sobre que están estrivando la Esperança, y Caridad, y nadie dezir, ha oßado fidem esse perfectiorem, que la Caridad, pues Pablo, hablando de las tres, dixo:

Horum Charitas est maior. Y así, quando yo concedo, que la humildad en mi Santo fuit aliarum fundamentum, solo fundamento llamo, por ser la disposicion, para introducir las quatro. Pues sin duda se dispuso con la humildad, rebolcando su cuerpo por cenagares, fingiendo estar insensato, por ser tenido por loco, y seguido de muchachos: llamandose à boca llena, con sentimiento, bien raro, pecador, aviendo sido, de Jesus apellidado JOAN DE DIOS, mas todo esto fue disponer este passo para recibir en si las Virtudes. Et notabo, quod sicut gradus calor is illa in forma radicanur ad quam disponunt subiectum, así no hallò embaraço, que la humildad dispusiese à JOAN, & quod habeatur vt radix Misericordiae, como ya queda probado, al proponer la question.

**Pres.** El Suficiente ha hablado grandemente, y así yo solo dirè este reparo; y es, que aquel *Non est inventus similis illi* del Sabio, qui legem Dei conservaret, se verifica en mi Santo, por su gran Misericordia, en que excedió, à todos quantos han florecido en la Iglesia:

Quod

Quod per se satis est clarum: Luego la Misericordia fue mayor en este Santo.

**Prim.** Basta, señor Presidente, yo quedo muy enseñado.

**Grac.** Ser preciso el Suficiente, valer mas, que todos quatro.

**Pres.** Calle vsted, so Vizcayno.

**Grac.** Callo ya, señor, ya callo.

**Pres.** Diga el segundo argumento de otro señor Doctorado.

**Segund.** Parece, que yo me figo, y así, teniendo al Teatro la debida reverencia, incipiat argumentatio.

Contra aquella Conclusion, en que defiende vsted tanto, que en S. JOAN DE DIOS excede, la Misericordia, grados muchos, à su gran paciencia. Sic in forma argumentabor.

La paciencia fue mayor en este glorioso Santo, que su gran Misericordia, ergo à veritate erramus.

**Sust.** Noster Reverendus Doctor sic in forma argumentatur. Se niega el antecedente.

**Seg.** Contra, contra, sic probabo: Su paciencia fue tan grande, que pudo sufrir muchachos: Luego la paciencia fue mayor en aqueste Santo, que su gran misericordia.

**Pres.** Qué lindo entimema! Vamos.

**Sust.** Concedo el antecedente at consequentiam: negabo.

**Seg.** Probo consequentiam; probó, porque tener con muchachos paciencia, no ay duda, que

es ser vno mas que Santo: Ergo quam Misericordia fuit paciencia multo maior.

**Sust.** Negatur plane antecedens.

**Seg.** Contra, probó, arque sic arguo con vn caso de Escritura, que viene nacido al Santo: Aquel Profeta Eliseo, nadie duda, que fue Santo: pero no pudo sufrir los muchachos, que burlando del, le dezian à voces:

Sube calvo, sube calvo: Ergo, qui habet pacientiam cum istis, es mas que Santo.

**Sust.** Si distinguam antecedens difficultas enodatur.

Eliseo no sufrió à los chicuelos, por quanto Dios se lo inspirò: concedo. Que el se impacientò: negabo.

**Seg.** Contra, contra.

**Sust.** Aguardè vsted.

**Seg.** Para que, si ya está claro lo que vsted quiere dezir?

**Pres.** Dexe vsted, que hablo vn rato, para que explique su mente, y la distincion que ha dado.

**Seg.** Diga vsted en hora buena.

**Sust.** Distinctionem explicabo: Si à quarenta y dos chicuelos

dos ossos despedaçaron, por averlos Eliseo, con maldicion, castigado:

no fue porque la impacientia lo provocasse; sed tantum, porque Dios, que sièmpre mira

por el honor de sus Santos, quiso mostrar, quanto sièntes los traten con desfacato.

Dando aquel justo castigo,  
con que avrán escarmentado  
otros muchos: Ergo non  
tenet præiacta probatio.

Iam siquidem fundamentum  
corrui, in quo nitebatur.

*Pres.* Todo lo ha dicho, y así  
dezir yo, no es necesario.

*Seg.* Quedame vn escrupulillo  
en esta materia. *Gra.* Hermano,  
escrupulos dexas-los  
para Patri Confessario.  
Querer yo hazer vn pregunta.  
So Presidente?

*Pres.* Qué, hablamos  
otra vez, so Vizcayno?

*Grac.* Afsine., aver olvidado  
el callar: vn cerradura  
tener, echar à los labios.

*Pres.* Pues yo juzgava, que ya  
era despues; y me espanto,  
que sin tener cerradura,  
pudiesse hablar tan cerrado.

*Segund.* Propongo este escrupulillo,  
ò lo depongo?

*Terc.* No es malo,  
me parece, deponerlo,  
porque se nos va passando  
la tarde, y no quedará  
aquel susodicho rato.

*Pres.* Señor Doctor, si vsted gusta  
profeguir argumentando,  
diga vsted, aunque ya es tarde.

*Seg.* Pues mejor será dexarlo.

*Pres.* Pues diga el señor Doctor,  
que se sigue.

*Terc.* Ego, ni fallor,  
sum, cui forte nunc obtingit:  
con licencia del Teatro  
sic argumentari incipio.

Et quod probare tentabo,  
es, que la Misericordia  
nullatenus esse maior

potuit, quam illa paupertas,  
que fuit in supremo gradu.

Probo igitur intentum,  
sic in forma argumentando.

La pobreza, que huvo en JOAN,  
nunca puede aver mudado  
su naturaleza: Ergo

paupertas fuit multo maior  
en JOAN, quam Misericordia.

*Sust.* Sic in forma argumentatur  
hic Sapientissimus Doctor,  
vt nos ab illo discamus.  
Antecedenti concesso  
consequentia à me negatur.

*Terc.* Contra: Probo cōsequentiam;  
probo. Por el mismo caso,  
q̄ en JOAN non mutet paupertas  
naturam suam, es claro,  
que tendrá en JOAN la pobreza,  
el ser raiz de las quatro.  
At sic est; que si es raiz,  
est necesè, quod sit maior:  
Ergo in IOANNE paupertas  
es maior.

*Sust.* Ser falsa, es claro,  
maior huius syllogismi,  
que statim à me negatur.

*Terc.* Probo, probo, contra, contra.

*Sust.* Aguarde vsted.

*Terc.* No, no, vamos  
en forma, ò lo dexaré.

*Sust.* No lo dezia por tanto.  
Diga vsted.

*Terc.* Sic argumentor.

*Pres.* Señor Doctor, solo encargo;  
que sea con brevedad.

*Terc.* Señor mio, aora empecamos,

y ya quiere que lo dexé?

Por cierto, que es lindo chasco.

Sic argumentor. Paupertas  
est ex se radix aliarum.

Sed sic est, quod in IOANNE,  
es cierto no aver mudado  
paupertas naturam suam:  
Luego tambien de las quatro  
serà raiz la Pobreza,  
estando en JOAN.

*Sust.* Illa maior  
propositio est planè falsa,  
quare absolutè negatur.

*Terc.* Probo, inductionem faciendo  
por todas, pues si miramos  
al ayuno, no se duda,  
que està afido, y radicado  
en la pobreza: y así,  
dize aquel comun adagio:  
Harto ayuna, quien mal come,  
quod totum verificatur  
en el Pobre. La paciencia  
no dudo, quod radicitur  
in paupertate, pues nulla  
datur commodior occasio  
de exercitar la paciencia,  
que quando ay pobreza. Passó  
à mostrarlo en la humildad:  
Pues nadie ay mas despreciado,  
en este mundo, que el Pobre,  
y no ay camino mas llano,  
para alcanzar la humildad,  
que verse el hombre olvidado  
con desprecio, y abatido,  
sin que del nadie haga caso.  
De lo qual, el Pobre tiene  
siempre muy llenas las manos:  
Luego la pobreza es  
radix virtutum aliarum.

*Sust.* Señor Doctor, mire vsted,

que se se olvida, ni fallor,  
la virtud, que en la question  
es la que haze mas al caso.

*Pres.* Dize bien el Suficiente:  
yo he hecho el mismo reparo.  
Pues virtus Misericordiæ  
en silencio se ha passado,  
y así es menester probar,  
quod hæc quoque radicitur  
in paupertate.

*Terc.* Por esso  
no quedará, pues es claro,  
que aunque el Pobre no exercita  
la Misericordia, dando  
remedio à los miserables,  
pero tiene mucho andado  
para exercitarla in corde  
con la compafsion. Mas passó  
à dezir, que la exercita,  
de lo ageno no quitando.  
Pues harta Misericordia  
es, que vn Pobre congojado  
de la pobreza, non tollat  
quidquid venerit in manum.

*Pres.* Con gran gusto hemos oido  
à vsted, señor Doctorado.  
Qué responde el Suficiente?

*Sust.* Digo, que tengo por falso.

*Pres.* Aguarde, y diré yo en breve.

*Sust.* Suplico à vsted, explicabo  
ego prius mentem meam,  
pues estoy aqui sentado  
para esso.

*Pres.* No se enfade  
por tan poco, que es en vano  
enojarse cum Magistro.

*Sust.* Yo no me enojo, ni enfado.

*Pres.* Ea, acabe vsted, y diga.

*Sust.* Digo, que tengo por falso,  
que la pobreza de suyo

sea raiz de las quatro.  
 Porq̄ aunq̄ es verdad, q̄ el pobre  
 ayuna, y es despreciado;  
 que no quita de lo ageno,  
 que sufre tantos trabajos;  
 pero es à mas no poder,  
 y suele estàr rebentando,  
 y asì entonces no es virtud.  
 Pero si es virtud, acafo,  
 porque el pobre haze virtud  
 de aquello que es necesario.  
 Entonces bien claro està,  
 quod per accidens oriantur  
 virtutes à paupertate,  
 lo qual jamàs ha bastado  
 para llamarse raiz.

*Pres.* Muy biẽ, por cierto, sed addo,  
 que yo jamàs he tenido  
 por Misericordia, quando  
 no se defrauda lo ageno,  
 lo qual justicia llamaron  
 los que tuvieron razon,  
 aunque no fuessen Christianos:  
 Luego muy lexos està  
 ser el pobre apellidado,  
 misericordioso, solum,  
 quod alieno non alatur.  
 Y por quanto el argumento  
 de la Pobreza ha hablado  
 secundum se, pretendiendo  
 probare, quod radicatur  
 in illa Misericordia,  
 yo tengo hecho vn reparo  
 en vn texto, y es, que Christo,  
 la Pobreza encomendando  
 à vn Mancebo, le aadiò:  
*Pauperibus omnia dato.*  
 Y si la Pobreza fuera  
 raiz, como ostẽ ha intentado  
 Misericordia, parece,

que no fuera necesario,  
 encomendando la Pobreza,  
 encomendar el cuydado  
 Misericordia, diziendo:  
*Pauperibus omnia dato.*  
 Pues teniendo la raiz  
 videtur indubitarum,  
 que tendria la passion,  
 aunque no por el contrario.  
 Verbi gracia, si en el fuego  
 està el calor radicado,  
 donde ay fuego, se supone,  
 que avrà calor: è contrario  
 no vale bien: ay calor:  
 Luego ay fuego, y asì es claro,  
 que si la pobreza fuera  
 raiz, pareciera en vano  
 encargar Misericordia,  
 la Pobreza encomendando.

*Terc.* Basta, señor Presidente,  
 yo quedo muy enseñado.

*Pres.* Diga el vltimo argumento.  
 Señor Vizcayno, estamos  
 todos ya muy deseosos  
 de escucharle.

*Grac.* Pues digamos;  
 pero què aver de dezir?

*Pres.* Lo que tiene rumiado  
 todo este tiempo: no dixo,  
 que se estava aparejando  
 para arguir?

*Grac.* Ser verdad.  
 Mas si aparejo han quitado,  
 què hazer yo? Un hombre de biẽ  
 argumentar, sin pensarlo?

*Pres.* Ea, vaya vna palabrita.

*Grac.* Si yo ser de color pardo,  
 como hablar palabra vaya?

*Pres.* Diga vsted, fo Doctorado.

*Grac.* Aunque de poca importancia,  
 dire.

*Seg.*

*Seg.* Por esto no passo;  
 pues siempre serà de mucho  
 precio, y valor todo quanto  
 dixere vsted.

*Grac.* Por qual causa?

*Seg.* Yo lo dire en breve espacio,  
 porque vale quanto pesa.

*Grac.* Con esto estàr animado  
 para dezir; y asì aora  
 sic incipio argumentatio.

*Terc.* Las Concordancias flaquean.

*Grac.* Què es esto de Còcordancias?

*Terc.* So Doctor, no ve osted, que  
 se viene luego el reparo  
 à los ojos?

*Grac.* Pues por esto  
 tener yo antojos, y quando  
 venir algun reparillo,  
 hallar la entrada cerrado,  
 sic incipio, sic incipiat,  
 repetir el sustentantium.

*Aqui se suspende.*

*Pres.* Diga osted: què, se suspende?

*Grac.* Porque averfeme olvidado  
 lo que ir à dezir, porque  
 tener el memoria flaco.

*Prim.* Y el entendimiento es gordo?

*Seg.* Estè està muy bien cuydado,  
 y defendido del frio.

*Grac.* Ser forçoso, & necessarium,  
 sacar papel, para que  
 no vaya argumento errado.

*Saca el papel, y lee.*

Dezir asì, San, San, San.

*Terc.* Què bien que lee el bellaco!

*Grac.* Quando ser bueno la letra  
 leer yo mal; pero quando  
 ser mala, leer peor.

*Buelve à mirar el papel.*

San, San: Ya dar en el clayo,

SAN JOAN de valente Dios,  
 por este letra tan elaro,  
 SAN JOAN de

*Pres.* Dize de Dios?

*Grac.* Si, por contexto sacarlo:  
 ya no menester papel:

Sic iam ego argumentatur.

SAN JOAN DE DIOS ayuna

mucho; Luego superatur

el virtud Misericordia

del ayuno deste Santo.

*Sust.* Reverendus Solacismus,

ita in forma argumentatur.

Concedo el antecedente,

la consecuencia negando.

*Grac.* Probas, probas consequentias,

Chico in forma argumentatus,

Sufrir vno por vn dia

el hambre, ser mas que quanto

repartirse, y dàs à pobres:

Luego ser indicio claro,

que si ayunar mucho JOAN,

no poder sobrepujarlo

ayuno Misericordia.

*Sust.* Ego antecedens negabo.

*Grac.* Contras, contras, argumentatus

antecedentem probabo;

como poderme negar,

lo que yo experimentar lo

in mihi? Porque primero

dar à pobres los zapatos,

para comprar arropia,

el manta, la capisayo,

antes que passar vn dia

sin comer, de claro en claro.

Yo sin comer? que primero

matarme yo con mi hermano,

acafo querer quitar

la querida manducatio?

Yo sin comer? què tristeza!

darme bacas en pensarlo:  
 yo sin comer? Tentacion:  
 quitar diablo, quitar diablo:  
 afligirse el coraçon,  
 darme zopillos, y saltos,  
 la estomago darne voces,  
 y arrancarse de quaxo:  
 Yo sin comer? que à la hambre  
 hazerle la Cruz, aun quando  
 descubrirla de muy lexos  
 à favor mia, invocando  
 nombre de Andrea Maria,  
 ser refugia mi, y amparo:  
 Yo sin comer? que vna vez  
 el hambre averme tentado  
 ver à vn hombre, que vender  
 azitunos en capacho,  
 juzgar yo, que ser ciucelos;  
 porque nunca, allà en Vizcayo  
 aver visto aquella fruto,  
 y dezirle à mi criado:  
 Tomàs, yès, dineros, compres  
 de aquel fruta quatro quartos.  
 El muchacho ser tonillo,  
 que eramos todàs payfanos:  
 traerlos, probarlos yo,  
 y sentir, que estàn muy agrios;  
 Yo como no conocer,  
 empear luego à mirarlos,  
 y dezir: ciucelos fois,  
 pero no estar madurados;  
 ir probando vno à vna,  
 has que dar de ellos cabo,  
 porque no dexar el hambre  
 fofegar. En cierta prado,  
 otra vez, que estar hambriento,  
 encontrar vnas colgajos,  
 que aqui llamas verengenas,  
 y yo que nunca en mi Patrio  
 aver visto aquellos bultos,

acà dezir à mi sayo:  
 Sin duda alguna estas son  
 higos de la tierra, echando  
 mano para arrancar vno,  
 luego sentir, que picaron;  
 yo viendo, que defenderse,  
 cuchilla tomar en mano,  
 con que vencerlo, y en fin  
 poner luego me à pensarlo,  
 si me lo aver de comer  
 por arriba, ò por el cabo.  
 Por el cabo estar muy dura;  
 con que tirarle à lo alto;  
 Rehelearme la lengua  
 al tomar primer bocado;  
 Mirar yo atento, y dezir:  
 ò que higas tan amargos!  
 ellos ser higos, sin duda,  
 pero el miel no aver llègado,  
 y como hambre tener,  
 por higos fueron colando  
 vnos veinte verengenos,  
 hàsta que estar yà bien hartos.  
 Esta ser ayuno; esto  
 hambre tener, y dexando  
 argumenta, dezir, que  
 si aun vir dià ser tan malo  
 de ayunar, inferir bien  
 quanto trabajo ayunando,  
 las diàs todos, tendria  
 este nuestra grande Santo!  
*Sust.* Con gran gusto hemos oido  
 à vsted; seño Doctorado.  
 Con gran dificultad, cierto,  
 hà arguido, ponderando  
 la excelencia del ayuno,  
 en que resplandeciò el Santo,  
 estando tan consumido,  
 tan extenuado, y flaco,  
 que parece no pudier a

aguan-

aguantar con el trabajo  
 continuo, en que se ocupava,  
 sin intervenir milagro.  
 Lo que se infiere de aqui  
 es, que fue nuestro gran Santo  
 excelente en el ayuno,  
 sed non idèd superatur.  
 Misericordia à ieiunio.  
*Grac.* Contra, contra, sic instatur.  
*Pref.* Hemos dexado, que vsted  
 ponderasse todo quanto  
 quiso, su dificultad;  
 dexemos hablar vn rato.  
*Sust.* A lo demàs, que ostè añade,  
 del sentimiento tan raro,  
 que ostèd tiene en tolerar  
 la hambre, digo, que es la ro  
 aver gran dificultad;  
 porque ostèd, si no me engaño,  
 es de diferente especie,  
 de la que fue nuestro Santo.  
*Grac.* Si alabarme, no instaré;  
 yà estar satisfecho, y harto.  
*Pref.* Grande agudeza, por cierto,  
 el Sustainante ha mostrado!

*Prim.* Seño Presidente, yo  
 voy grandemente pagado  
 del Sustainante.  
*Seg.* No menos  
 estoy yo, que es gran muchacho  
 de fundadas esperanças.  
*Terc.* Yo, por acertar, me valgo  
 de las alabanças mismas,  
 con que ostèdes le elogiaron.  
*Grac.* Yo solo ser el que deste,  
 ni de otro estar pagado,  
 porque ni este, ni otro alguno  
 averme nunca comprado.  
*Sust.* Agradecido estoy, cierto,  
 à los favores tan raros,  
 que recibo.  
*Pref.* Yo, señores,  
 en nombre de este Teatro  
 venerable, acabarè,  
 pidiendole à nuestro Santo,  
 y à aqueste illustre Auditorio  
 nos perdonen, con que el Acto  
 tendrà el deseado fin:  
 Ergò finem imponamus.

\* \* \*

Et vt extrema primis valeant respondere, per pauca mihi libuit soluta  
 oratione perorare: quibus scilicet te omnibus maxime commendatam vel-  
 lem, felicissima Divini JOANNIS progenies: te alloquor; tot pietatis insig-  
 nibus decorata Religio: te alloquor. Sed prohi dolor! Penitus enim ig-  
 noro, quo penicillo, quibusve pigmentis tuam posseni formositatem ex-  
 primere: penitus inquam, ignoro, quibus verbis; quà oratione, quibus  
 laudibus tuam pro dignitate posseni pulchritudinem demonstrare.  
 Gaude, singulare Misericordiarum refugium; latere ditissimum Charitatis  
 ararium: Exulta constantissimum egenorum presidium; inexpugnabile  
 que Christianarum pietatis firmamentum. Et vno verbo multa complectar;  
 gaude; latere; exulta simillima Divini tui parentis imago: quem hodie  
 celestes Principatus in cœlis lætabundi collaudant; quem hodie Di-  
 vini spiritus Congregatio tecum ferventissima charitate coniuncta,  
 pro sua in tantum Parentem pietatè festiva solemnitate, pauperibus

qui-

quidem pervtili IOANNI gratissimâ, tibi iucunda, & omnibus planè mirandâ concelebrat, & meritissimi filij Divini IOANNIS, ò Divini spiritus meritissimi filij, quos eadem Charitas verè fecit esse germanos, vos benignis adspectibus, deprecor conspiciatis hoc: quaecumque puerorum erga vestrum nostrumque IOANNAEM obsequium: hoc interminati amoris signum, hoc nostræ gratitudinis argumentum. Et tu Beatissime IOANNES, qui multiplici iam æternæ gloriæ corona in Cœlis redimitus exultas, nè quæso, nostri obliviscaris, qui tot malis interris vndecumque circumdati nostrum miserum exilium deploramus. Totius Catholici gregis memineras, cuius tot perditorum hominum desperatæ catervæ invigilant detrimento: memineras tuæ, nostræque Hispaniæ, quæ tot hostium, omnem planè humanitatem exuentium perpetuo quidem luctu deploras: das patitur invasiones: quæ exoptatissimi Catholici sui Moderatoris genus à te continuis precibus exanimo deprecator: Memineris huius Granatensis Urbis, in quâ tot miracula patraisti, in qua ad Sanctitatis apicem pervenisti; in qua gemebundum istud exilium cum æterna Patriâ commutasti; quæ te parentem colit, Patronum implorat, & hodie in Sanctorum numerum iam relatum totius cordis lætitiâ, vultus, que hilaritate veneratur. Huius dilectissime tuæ Religionis memineras, vt tuarum semper virtutum simillinam possit imaginem referre, & per illustrem Divini Spiritus, Congregationem te hodie tanta celebritate venerantem in tuam fidem recipias, puerorum tandem memineras, qui te hodierna die, non tam oris laudibus, quàm cordis affectibus prosecuti sunt: Histuum scilicet auxilium impertire, vt litteris, & virtutibus inhiantes ad cœlestem aulam conentur pervenire; vbi effectorem omnium Deum tecum valeant perpetuis laudibus exaltare.

DIXI.



ALTAR.

ALTAR, Y ADORNO  
DE LA CALLE, Y TEMPLO  
DEL COLEGIO  
DE SAN PABLO  
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.  
DE ESTA CIUDAD.



A Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, obligada, con justo titulo, de la antigua amistad, cortesania, y afectuosa correspondencia, que debe à los Hijos del Gloriosissimo Patriarca SAN JOAN DE DIOS, y de la ocurrencia de su solemne, y festiva Canonizacion, para el dia en que se restituyeron las Sagradas Reliquias del Santo Cuerpo, desde la Santa Cathedral Iglesia; à su Religiosissimo Templo, con publica Procecion, y cariñosa asis-

tencia de toda la Clerecia, y Nobleza de esta Ciudad, explico su cordial afecto, y amante veneracion à el Santissimo Patriarca; recibiendo su Procecion, con sumptuoso Altar, erigido en similitud de Arco Triunfal, hermosa fabrica de quatro pilares, que sustentavan su friso, y cornisa en posicion quadrangular, colorida al temple, con vistosos, y maizados florones, y fruteros. Sobre este Arco desollava eminente, encima de seis gradas, vn nicho de quatro arcos, el qual magestuosamente ocupava vna viva, elevada estana del Glorioso Patriarca SAN JOAN DE DIOS, explicando sus afectos à vn Santo Crucifixo, que tenia en su izquierda: El Santo campeava hermosamente, con su habito de tela pasada, y Corona de espinas, y Diadema de plata, que coronavan sus sienas. Adornado el nicho de curiosa argenteria, y vistosa composicion de ra-

mos, y luzes. Descollava sentado sobre seis gradas, que vestidas de cara mesi, con sobrepuesta variedad de ricas piezas de plata, y hermosos espejos, davan à entender, servian al Magestuoso Culto, y Triunfal Exaltacion de vn Santo, tan heroyco en Santidad, quanto fue el desprecio de las riquezas, y bienes de la tierra, por seguir desnudo al desnudo Jesus, y socorrer, como piadosissimo Padre, sus Pobres. A esta muda pompa, si lucido triunfo, davan misterioso sentido, y genuina inteligencia quatro estatuas del natural, que representavan quatro Virtudes, en que especialissimamente resplandeció el gloriosissimo Patriarca SAN JOAN DE DIOS. Todas quatro ocupavan los angulos del hermoso Arco, à la perspectiva, que ofreció à el numeroso concurso gustoso campo, en que provechosamente divertirse. Por la vna vista del Arco, al lado derecho, vestida de encarnado, se dexava ver la Caridad, cuya siniestra mano tenia asida vna Paloma, simbolo vivissimo, y muy natural del Amor. Y el mote, que su mano derecha explicava el assumpto, era este:

*Charitas fraternitatis maneat in vobis.*

A el lado siniestro le acompañava vna Matrona, grave, y devota, que sobre su rico honesto vestido, mostrava el Escapulario de la Religion, simbolo de la misericordiosa Hospitalidad, hija de la Caridad, virtud tan propia del Santissimo Patriarca. En su mano siniestra vn ramo de Oliva; en la derecha el mote correspondiente à el primero:

*Et Hospitalitatem nolite oblivisci.*

Pauli ad Hebr. cap. 13.

Debaxo de la cornisa del Arco, à el lado derecho, en el pilar, fixo vn mote, con esta letra: *Sectamini Charitatem.*

Soy Caridad, por mi trage,  
Sirvo à los triunfos de JOAN,  
Premiando su amante afan.

Al lado siniestro correspondia el otro mote, con su letra:

*Hospitalitatem sectantes.*

Llamome Hospitalidad,  
En el pecho de JOAN, moro,  
Que en mi puso su tesoro.

En medio de la cornisa estava fixa vna tarja, con su texto:

*Pater eram pauperum, & causam, quam nesciebam, diligentissimè investigabam, oculus sui ceco, & pes claudo.*

Job

Job 29.

Y à sus lados estas dos inscripciones Latinas:

*Lado derecho.* Per omnibus gloriae ornamentis cumlato  
Cœliti Triumphus Sacer, Dicatus Libenter.

*Lado siniestro.* In amoris ac obsequij pium symbolum  
A Societate Iesu erectus.

Por la parte, que dava vista al Religiosissimo Convento del Glorioso Patriarca, los dos angulos del Arco ocupavan à la mano derecha la Humildad, vestida muy al intento, en su mano siniestra vna hacha, inclinado àzia la tierra el pavilo, y el mote:

*Humilem Spiritum suscipiet gloria.* Prov. 29.

A la mano siniestra la Paciencia, con vn Cordero abraçado, significava la que el Santo Patriarca, con excelencia, tuvo, y mostró en varias ocasiones, y el mote: *Tribulatio Patientiam operatur.*

Y en los pilares, debaxo de la cornisa, correspondian à las figuras las letras siguientes.

Al lado derecho. *Induite vos Humilitatem.*

De su caridad la llama,  
Quanto mas JOAN se humillò,  
Tanta mas alta boldò.

A el lado siniestro. *Induite vos Patientiam.*

Las injurias, y desprecios  
Publican con excelencia

De JOAN DE DIOS la paciencia.

Corria todo el largo de la cornisa vn Texto, que explicava el altissimo grado de gloria, correspondiente à el piadoso empleo, è Instituto del Gloriosissimo PATRIARCA:

*Omnis misericordia faciet locum unicuique secundum meritum operum suorum, & secundum intellectum peregrinationis suæ.* Eccles. 16.

Y en el friso, el mote, que con toda propiedad se debe al Glorioso PATRIARCA:

*Elemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.* Eccles. 31.

Dando à entender, que estas virtudes realçaron, y sublimaron al SANTO PATRIARCA à la possession del Trono, y eminente Silla, que en el Cielo goza, y canonicamente se celebra. Adornavan el intermedio espacio ricas alhajas de plata, curiosos candeleros, hermosos ramilletes de flores, hasta coronar ambas frentes de la cornisa. Pensamiento, que con toda propiedad significava el altissimo grado de perfeccion, y los passos, con que el Glorioso PATRIARCA, amartelado Padre de los Pobres, subió à la eminencia de vna admirable Santidad.

F

Ambos

Ambos testeros de la calle, adornávan de alto à baxo vistosas col-  
gaduras de terciopelos, damascos, brocateles, y curiosos paños de  
corte, costosos en el dibujo, y colorido. Sobre los quales, en  
la pared frontera, à la puerta de la Iglesia del Colegio, se fixò pu-  
blico Cartel, acompañado de varias Latinas, y Castellanas composi-  
ciones, de muchos, y vistosos hieroglíficos, alusivos à la pafmosa vida,  
y heroyca virtud del SANTO PATRIARCA. Allí se publicaron los  
conceptos de varios Ingenios, que ilustrados con las luzes de tan  
fecundo assunto, y movidos con el cariñoso afecto al Gloriosísi-  
mo Patriarca, dieron que hazer à la admiracion, y alabança del  
vario numeroso concurso, ofreciendole vtil empleo, al gustofo ge-  
nio de los bien entretenidos, y aficionados al exercicio de la Poesia,  
y coronando por aquel lado, à largo trecho, todo el espacioso sitio,  
que corresponde à las paredes del Templo, explicando los Hijos to-  
dos del Gran Patriarca S. IGNACIO DE LOYOLA, en esta corta de-  
monstracion de su cariño, el aprecio grande con que han deseado  
servir al Gloriosísimo Patriarca SAN JOAN DE DIOS, y à su feli-  
císima Familia; tan corridos de no poder igualarse à las obras sus  
deseos, como deseosos de emplearse repetidas vezes en cariñosos  
obsequios, y debidas asistencias à la Ilustrísima Religion del Glo-  
riosísimo Patriarca, y Padre de Pobres SAN JOAN DE DIOS,  
à cuya solemníssima Fiesta, y Canonica Aclamacion  
de Santidad, y Culto, se dedicò, y confag rò  
el siguiente Certamen.



CER-

# CERTAMEN SACRVM POETICVM.

## SS. P. I O A N N I DE DEO,

### ORDINIS HOSPITALITATIS

### FUNDATORIS

### P. O. M.

### Appensum.

### QUOD

Observantiæ, amoris, pietatisque  
Symbolum

Exultans, vrbana gratulabunda,

### IESUADUM

Religiosa Militia, Iuventus,  
Triumphalem Cœlitibus eiusdem Sancti  
adscriptionem concelebrans affixit.

Pijsimo Pauperum Patri,  
 Dulcissimo Egenorum Asylo.  
 Hospitalitatis iura sectanti,  
 Suae Clarissimæ Familiæ Insigni, ac Eximio  
 Antesignano,  
 Humilitate, & Patientia Mirabili,

**SS. P. IOANNI  
 DE DEO,**

In proximi dilectione nitenti carbunculo,  
 In æumnis, & persecutionibus firmissimo  
 Amiantho.

In virtutibus & gratijs pulcherrimo Chrysolito  
 Viro sapienter insipienti,  
 Amenti verius Deum amanti,

**QUEM**

Lusitania natum obtinet, Illiberis denatum  
 Vendicat, Cœlo renatū exultans Ecclesia  
 Iam proclamat, Hosce  
 Minerales, tum Latinos, tum Hispanos.  
 Flosculos

Granatense Iesuadem Viridarium Sacrat.



AL

AL GLORIOSÍSSIMO

**P A T R I A R C A,**  
 Y GRAN PADRE

**S. JUAN DE DIOS,**

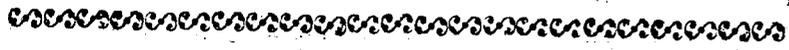
LA RELIGIOSA JESUITA ESCUELA  
 del Colegio de San Pablo de la Ciudad de  
 Granada, en prendas de su devoción, y me-  
 morias de su deseo, agradecida ofrece, y  
 obsequiosa consagra los siguientes  
 versos.

**CANCION.**

**S**acro Caudillo, de la Iglesia gloria,  
 Honor del Orbe, de la Fama empleo,  
 Que de indicios de amor alimentado,  
 Rayos fulmina aun sola tu memoria  
 (Qual Jupiter mejor) contra el Eseo,  
 En folio de soberbia entronizado,  
 Recibe lo que has dado,  
 O cobra lo que inspiras.  
 Alas acordes lyras  
 De los Hijos de IGNA CIO, que à tus Aras  
 Por debidaste ofrecen, no por raras  
 Flores del Pindo, en vez de ardientes pyras,  
 Que en muda suspension, en voz sonora,  
 Publiquen quanto aun el silencio ignora.

Not

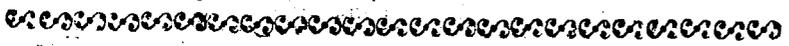
Recibe aquestos rasgos de la pluma,  
 Pigmeo don, de voluntad Gigante;  
 Del deseo mayor, menor indicio,  
 Que porque el tiempo edáz no los consuma,  
 Ni la envidia en sus glorias, glorias cante  
 Icaros, sin temor del precipicio,  
 Por hallarte propicio  
 En alas de su anhelo,  
 Hasta tu esfera el buelo  
 En grata, en acordada accion dirigen:  
 Y allá en el Templo, que à tu honor erigen,  
 O Dios, ò el hombre, en tierra, ò en el Cielo,  
 aclamen con acento triplicado:  
 Viva en Dios, JOAN DE DIOS Canonizado.  
 Y tu, Noble Ciudad, cifra en el Orbe,  
 De proezas, trofeos, y de glorias,  
 Por Marte Esparta; y por Minerba Athenas;  
 Haz que el olvido la cerviz encorbe,  
 Sin que oponga su ceño à tus memorias;  
 Y pues fuiste en tus margenes amenas  
 Cruz, Granada de penas,  
 A aquel que en vida hollaste,  
 Y en muerte venerable;  
 Ahora que la Iglesia le publica  
 Por Santo, y Dios su Santidad rubrica,  
 Por su eterna verdad, haz que se engaste,  
 Entre los tuyos, este Obsequio, y sea  
 Mayor, que aun quanto se fingió la idea.



### CARMEN CHRONICUM.

VIVE DIV SVperos Inter referenDe Ioannes,  
 SaLVa patroCIno terra tVenDa tVo est.  
 DD DCL VVVVVVVIII III.

Annus Canonizationis 1691.



FESTIVA ACLAMACION  
 EN LA CELEBRACION SOLEMNIDAD  
 DEL GLORIOSISSIMO  
 PATRIARCA  
 SAN JOAN  
 DE DIOS.  
 A LA ILUSTRISSIMA NOBLEZA  
 DE GRANADA,

### CANCION.

**N**obles Varones, cuyo Patrio suelo,  
 Es, por dicha especial, la Coronada  
 De innumerables triunfos, y laureles,  
 La Noble siempre, la feliz Granada;  
 Granada; à cuyos campos, y vergeles  
 Dan corra emulacion del Mongibelo  
 Las faldas; porque el Cielo,  
 Que al Cielo de Granada mira grato,  
 Como en espejo terso su retrato  
 Dexa estampado, tan perfectamente,  
 Que con justa razon dudar se puede,  
 Qual Cielo de los dos al otro excede.

Granada, donde las corrientes claras  
 Del Genil argentado, las arenas



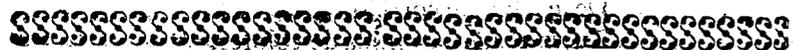
siendo gloria, me atormente?  
 Pero porque mas se aumente  
 con la pena el sufrimiento,  
 pues mas explicarla intento,  
 el callar del coraçon  
 (bien que muda) explicacion  
*ha de ser de mi tormento.*

Es la pasiõn tan estraña,  
 que me ocasiona el no verte,  
 que solo es menos, que muerte,  
 en que no me defengaña:  
 Y si tal vez se acompaña  
 con el silencio el tormento,  
 en mi mismo experimento,

que en el ser de mal tan grave  
 no siento bien lo que cabe,  
*y aun no cabe lo que siento.*

Más que harè en lo q̄ padezco,  
 Señor, en tanta tormenta,  
 que si lo callo, se aumenta,  
 y si lo hablo, no merezco?  
 Morir, y callar ofrezco,  
 que si es la muerte à quien figo,  
 y callando la consigo,  
 he de ocultar el dolor,  
 pues hallo muerte mayor:  
*en todo lo que no digo.*

\*.\*.\*



GLOSSASE AQUEL DIVINO BATICINIO:

Granada serà tu Cruz.

**O** Quanto se engaña, quanto  
 quien juzga, q̄ el padecer,  
 no es anuncio del placer,  
 ni figue à la rifa el llanto!  
 Así el Oraculo Santo,  
 dize à JOAN, dandole luz,  
 busca en el suelo Andaluz,  
 tras de la lid, la victoria,  
 y pues ha de ser tu gloria,  
*Granada serà tu Cruz.*

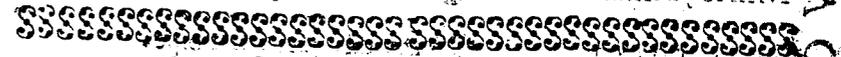
**O T R A**  
**D** Ichosè fue aquel Madero,  
 q̄ en el Calvario elevado  
 me ciò, Crucificado,  
 à todo vn Dios verdadero:  
 Felize te confidero,  
 Corte del Orbe Andaluz,  
 quando te miro à la luz,  
 que difunde aquel acento;  
 JOAN, para tu lucimiento,  
*Granada serà tu Cruz.*



GLOS-

GLOSSA PORTUGUESA.

**S** I hūma Gloria queres ter,  
 Sem comparaçam à maor,  
 JOAM deixaras Montemor,  
 Sigendo meu parecer;  
 Vaite à Castela à viver,  
 Pois co cuidado, que puz,  
 Huma verdadeira luz,  
 Me diz, que por tua estrela,  
 Sendo ò Calvario Castela,  
 Granada serà tu Cruz.



INCOR DATISSIMAM DEMENTIAM

SS. Patriarcha  
 IOANNIS DE DEO.

SONULUM FALEUCUM.

**O** Vitæ novus ordo singularis!  
 Fastis adnumeranda sæculorum,  
 O dementiæ, quæ magistra morum,  
 Et veræ sapientiæ vocaris!  
 O mens mentibus invidenda claris!  
 Nam demens Populi, fugax honorum  
 Das prudens Domini sæquaxque amorum  
 Nostris vnde nepotibus canaris.  
 Gaude non data præda iam cachinnis,  
 Sed plus laudibus apra sempiternis  
 Sapè ergò miseris beata finis.  
 Gaude floribus axè cultâ veinis  
 Sacrifque exposita in Deo caminis  
 Orbique auxilijs favè iupetris.

# GLOSSA.

QUE COMPONE SONETO ACROSTICO  
AL MISMO ASSUMPTO.

TV GLORIA, O JVAN! TV ONOR SERA GRANADA.

<b>H</b> V. que fuiste.	<b>V</b> erdad, camino, y vi-
<b>V</b> iviendo ya triunfand	<b>O</b> en mansion que-
<b>G</b> Rata, cierto, y i	<b>N</b> mortal aquel que hospes-
<b>L</b> Oco al engan	<b>O</b> , que culpò homici-
<b>O</b> Y, que alegre ilibe-	<b>R</b> ia, y fiel combi-
<b>R</b> Indiendo culto.	<b>S</b> , que la embidia ve-
<b>I</b> Mpelendo à sus H:	<b>E</b> roes, porque exce-
<b>V</b> Al pundono	<b>R</b> la ley de agradeci-
<b>O</b> Y, que Granad	<b>A</b> en tu Corona fun-
<b>I</b> UAN Divino el lo	<b>G</b> rarfe Corona-
<b>V</b> la, vida, y ve	<b>R</b> dad tu amor le infun-
<b>V</b> Tiende, que hasta	<b>A</b> qui, si Cruz pesa-
<b>N</b> Unca olvida	<b>N</b> do tu humildad profun-
<b>H</b> V GLORIA, O JV	<b>A</b> N! TV ONOR SERA GRANA

DA

# ACHROSTICUS.

<b>S</b> Acra dies tandem venerandis addita Fasti	<b>S</b>
<b>I</b> Lluxit, date thura, preces, date vota Ioann	<b>I</b>
<b>O</b> Mina fausta solo subeunt gratissima Cael	<b>O</b>
<b>A</b> Uspicijs redeunt terris felicia secli	<b>A</b>
<b>N</b> Omine Sancta tuo Sacrum referentia Nume	<b>N</b>
<b>N</b> Umen Cœlitibum magnum, & venerabile nome	<b>N</b>
<b>E</b> Niter alma dies, rutilat fix candida luc	<b>E</b>
<b>S</b> Plendor, & æthereis ipsis nunc additur astri	<b>S</b>
<b>A</b> Spice fumantes aras, redolentia templ	<b>A</b>
<b>D</b> Ives opum Granata, ferax en Palladis illu	<b>D</b>
<b>H</b> Rectum Phrigiæ auxilio Tritonidis, Ar	<b>H</b>
<b>O</b> Bstupuere, tuis cedunt & nomine miss	<b>O</b>



# AFECTOS DEL SANTO PATRIARCA

EN SU PRODIGIOSA CONVERSION,

AVIENDO OIDO EL SERMON DEL PADRE  
Maestro Joan de Avila.

## DE ZIMAS.

*Habla el Apetito sensual.*

**Q**uè es aquesto, coraçon?  
como tã presto te mudas,  
sin dar lugar q̃ las dudas  
se acojan à la razon?  
Y què haràs, si està es passion?  
de la inconstancia nacida,  
fino culpar homicida  
à esse arrojio, que no advierte,  
calificarà por muerte,  
lo que aora tiene por vida?

Fuer en luzes las que oïste,  
ò voces las que miraste?  
Si luzes, como cegaste?  
Y si voces, como fuisse  
bronze tan fordo, à la triste  
querrela del sentimiento,  
que al eco de vn leve acento  
te arroges, sin que vna quexa  
te deba el bien que se alexa,  
te pague el mal, que ya siento?

Si rompe la inmunidad  
del estado vn leve acaso,  
quando no pudo el fracaso,

para què es la libertad?  
Y si esta es tan gran Deydad,  
que te rinde el fiel à Astrèa,  
del peso, que mas le arrea;  
miente quiè tu error disculpa,  
idea vil de la culpa,  
ò culpa vil de la idea.

No es vn loco desvario,  
coraçon, el tolerar?  
vna voz pueda violar  
las leyes del alvedrio?  
Y que rompa con el brio  
de toda la libertad  
vna pura veleidad,  
que solo de ayre blasona?  
Y que vsurpa Real Corona,  
vna vulgar calidad?

Pues como, sin el imperio  
del consejo, se abalança  
el alma, por la mudança,  
à el mas duro cautiverio?  
No pedirà el ministerio  
del acuerdo, à la razon,

antes,

antes, que à la confusion,  
ò al escarmiento focorran  
daños, que solo se borran  
con la desesperacion?

*Habla el Apetito racional.*

Què voces, mi Dios, sin juicio  
son estas, que con encanto,  
ò con mal fingido canto  
halagan mi precipicio?  
Si acusan el sacrilegio,  
en q̃ à vos quiero ofrecerme,  
à vos toca el defenderme;  
y así advierta el enemigo,  
que con vos, y no conmigo  
lucha, si quiere vencerme.

Pero si el bastardo acento  
es del apetito vario,  
no ha menester mas contrario,  
que su mismo atrevimiento;  
qual la roca, que en su asiento  
combaten el agua, y Noto  
pagan su offado alboroto,  
sin hazerle nunca mella,  
buelta en lagrimas aquella,  
y aqueste en suspiros roto.

Cantad mentidas Sirenas,  
que à la Cruz, Arbol Sagrado,  
como otro Ulixis ligado  
huirè essas dulces cadenas;  
porque al arbol de las penas  
no sube el canto del gusto;  
y si subiere sin susto,  
à tal sombra, puede oirse,  
que alli solo divertirse,  
no perderse, puede el Justo.

\*\*\*

Cantad, cantad à porfia, mi Dios,  
que con musica mejor, no sea  
al compàs de mi dotor, que  
segairà vuestra armonia:  
Formarè la melodia  
de mi llanto, y los abrojos  
en mi pura sangre roxos,  
pagando esse acento vil  
la espalda en rubies mil,  
y con perlas mil los ojos.  
Y advertid, rùnes antojos,  
que estas lagrimas, que son  
pedazos del coraçon,  
que llegan hasta los ojos:  
Bien, que funestos despojos  
de mi passada locura,  
moneda son ya segura,  
con que el alma ha de cambiar  
el bien, que se ha de acabar,  
por el bien, que siempre dura.

Si culpais vida, que empieza,  
ya que mi fer se acomoda,  
como no culpais à toda  
essa gran naturaleza?  
Culpad del Sol, la belleza,  
quando en su Orizonte dora  
con matizes del Aurora,  
sombas, que la noche viste,  
cun y muere, el Alva riste  
perlas, por lagrimas, llora.

Culpad la vida que adquiere  
la Luna al mes, quando yaze  
muerta en la cuna, que nace,  
viva en la tumba, que muere;  
ò culpad quanto pudiere  
vuestra vista registrar,  
en aquesta sublimar

Republica bien regida  
del mundo, que halla la vida  
mas lucida al espirar.

Si culpais, que voces fueron  
la causa de mis mudanças,  
advertid, que fueron lanças,  
que alma, y cuerpo dividieró;  
flechas, rayos, que tuvieron  
à mi atencion por objeto,  
y entraron (divino efecto  
del Predicador mas Santo)  
roto el muro del espanto  
à el alcazar del afecto.

La vida, que he de emprender,  
no la ha de sentir el gusto,  
pues como dais por injusto,

no pediros parecer;  
y assi dexad de torcer  
mi desvio à ingratitud,  
que es regla de la virtud  
no dar parte à los sentidos,  
porque aquestos fementidos  
aborrecen la salud.

Y assi, canes de inclemencia,  
còtra vuestro dueño armados,  
y en mi conciencia cebados,  
atormentad mi paciencia:  
que no os harà resistencia,  
mas que la que hizo Acteòn,  
solo en tan grande aficcion  
irà al Cielo mi esperança,  
pues soy suyo, y mi vengança  
toca à su jurisdiccion.



CONVERTIDO EL SANTISSIMO PATRIARCA,  
lucha con sus afectos, sobre la resolucion de  
fingirse loco.

## DE ZIMAS.

ES delirio el que soñe  
en mi vana fantasia?  
Mas no, que cuerpo tenia  
el desengaño, que hallè:  
Que sè yo si sombra fue?  
Pero no, que es realidad:  
O caduca liviandad  
del mundo! ò fiero rigor!  
Que aya de ser vn error,  
quien desmienta vna verdad!

Que voy errado en mi intento  
me repiten voces mudas,  
y en vn pielago de dudas,  
peligra mi entendimiento;  
que mude de pensamiento,  
que anhele de loco, el ser,  
esto me dàn à entender;  
pero en tan confuso azar,  
yo no me atrevo à pensar,  
lo que no tengo de hazer.

Yo reducirme à baxeza?  
A ser loco? Donde estoy?  
Yo dexar de ser quien soy?  
Y mi honor? Y mi nobleza?  
Que diràn de mi aspereza?  
Que diràn de mi vivir?  
Pero en este he de advertir,  
en que ley puede caber,  
olvidar bien, que ha de ser,  
por mal, que se ha de dezir.

Y assi, desengaño mio,  
pues me turbas la razon,  
dà de ti satisfacion,  
y venceme el alvedrio,  
como en lo instable confio,  
me dizes, con advertencia,  
que es la vida vna apariencia;  
de la inconstancia tan hija,  
que su duracion mas fixa  
la burla vna contingencia.

## Se desengaña.

Viste la rosa temprana,  
que al Alva el rocío bebe,  
en labios de grana, y nieve,  
lisongeando su mañana,  
quando cruel mano tyrana,  
desembaynando el rigor  
contra el fragante color,  
tanto agravia la madexa  
de sus hojas, que no dexa,  
ni señas de su esplendor?

Pues assi JOAN, bella Rosa,  
con su valor Lusitano,  
descargando en sí la mano,  
muda la vida engañosa,  
y con ser tan ambiciosa,  
su desengaño medita,  
que tanto à la vida quita  
el lustre, con su vigor,

que de rosa de esplendor,  
se buelve rosa marchita.

Habla con Dios.

Yá Dios mio, la razon  
reconoce sus delitos;  
ya con incessantes gritos.

gime, y llora el coraçon,  
hâsta que la sinrazon  
de mis passados antojos,  
que al Cielo dieron enojos,  
salga de esta dura roca,  
ò en lagrimas, por la boca,  
ò en suspiros, por los ojos.

\*\*\*

### DETERMINA EL SANTO MUDAR de vida.

S X L V A.

**A** Sfi desenlazado,  
Del venenoso aspid, y sangriento,  
Que en el mentido prado  
Del mundo, oculta el barbaro contento;  
A vestirse de luto determina,  
Estado à que le impele luz Divina;  
A buscar nuevos inclitos blasones,  
Qual Garça fugitiva,  
Que aprisionada del Nebli ligero,  
Quando bolava altiva,  
Probando de sus garras el azero,  
Y haciendo del adorno vil vltirage,  
Lléve al campo su candido plumage:  
Asi de Alcôn, mas noble, JOAN herido,  
Eas gâs orrojò, dexò el vestido,  
Echado el faco rudo,  
Cortada la crecida cabellera,  
El noble pie desnudo,  
Pisando la tierra aspera, y grosera,  
La vista con el parpado, sellada,  
Como loco, passa por Granada,  
Sepultando el cadâver en el mundo  
Del primer Joan, aqueite JOAN segundo.

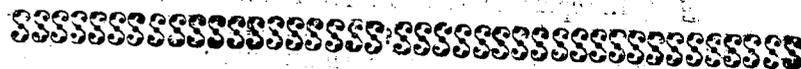
### ARRODILLADO E L SANTO, Y DOLORIDO se disciplina.

**A** Qui de rodillas puesto,  
empieza à regar la tierra  
con lagrimas, tan sentidas,  
que hasta los Cielos penetran.  
Mas todas las que derrama,  
ò carmín, ò cristal sean,  
se las bebieron los ojos,  
sin repugnarlo la lengua.  
Los ojos? Si, que no es mucho,  
que hydropicos de mas penas,  
para bolver à llorarlas,  
segunda vez se las beban.  
Rompa, mi Dios, el impulso,

Se nota.

desta azerada cadena,  
los depravados afectos,  
que mi inclinacion alverga.  
Por si al eslabon herido,  
mediante la materia  
del pedernal de mi pecho,  
ardientes llamas se engendran.  
Caygan, caygan, ya difuntos,  
yerros de mi edad primera,  
que pues à yerros me hizierò,  
bien es, que à hierros fenezcâ.

\*\*\*



### SAN JOAN DE DIOS PRESO POR LOCO, EXPLICA

sus afectos en este

### ROMANCE.

**E**N esta obscura mazmorra  
he de pagar poco à poco,  
lastimado de mis males,  
el ser loco, con ser loco.  
Es de mi locura, el tema  
ser sustento de mi propio;  
el manjar darà mi carne,  
y la bebida los ojos.  
Matizando las paredes  
de mi mismo, Pintor toscò,  
pincel tengo en los cordales,  
colores en el abrojo;  
Cárceles, guardad los ecos,  
no respondais lastimosos  
à los golpes, y el secreto  
ocultese entre nosotros.  
Paredes desmoronadas,  
guardad este tinte roxo,  
en memoria de que aun puede  
ser ajuizidos los locos.  
Dezid, al que asi os miràre,  
soy enigma tan curioso,  
que el más discreto me ignora,  
y me delata el mas loco.



A LA FERVOROSA CARIDAD

# DE SAN JUAN

## DE DIOS,

QUE PIADOSO SE ARROJÓ POR MEDIO  
de las llamas del Hospital Real, que se quemava,  
para sacar vn pobre,

### SONETO

**P**iadofo Eneas, que en la Troya ardiente:  
Intrepido te arrojas à las llamas,  
A liberrar las prendas, que mas amas,  
De la durá opresion de vn accidente.

Si la immortalidad tu ser desmiente,  
Por que razon, por immortal, te aclama,  
Quando indemne al incendio, que en ti inflama,  
Añades otro, que fu. ardor sulfiente?

Si tu constancia la piedad no altera,  
Muevala la pensión del ser humano,  
Pues yaze, en fin, aquel que el fin espera,

Mas huella los incendios de Vulcano,  
Que quien volcanes del amor tolera  
Sufrir, no tema el fuego mas tyrano,



NOTA: IMPRIME SE EN LAS AMBITAS  
LATINE

**Q**uid properas præcep, medios ruiturus in ignes?  
Solte gradum, flammis, sifte, vorandus eris.

Si cupis ast ignes extinguere, pectoris igni,  
(Heu: fuge) nam crescet flamma reflecta tui.

Fallimur: ast propera spectatur in ignibus aurum,  
Ignibus & tuus est inspiciendus amor.



### EPIGRAMMA CASTELLANA

AL MISMO ASSUMPTO.

**F**enix Divino, que en bolcan mas puro  
Te abrasas, quando aun esse fuego enciendes,  
Que pisas tan audaz, como seguro,  
Obra essa accion, que admiracion emprendes,  
Y pafmo acabarás, para el futuro  
Curso del tiempo, que enseñar pretendes.  
Ve, que el riesgo, al amor, leyes no escrive,  
Ni el fuego, abrasa, à quien en fuego vive.



## LATINA, AL MISMO ASSUMPTO.

**E**Cce ferunt ignes celeres ad bella sagittas,  
 Et certa hostili praelia corde gerunt.  
 Hinc pius è Cœlis de lapsò ardore IOANNES,  
 Hinc elementari flamma calore venit.  
 Tunc ad bella simul coierunt ignibus ignes,  
 Altera flamma vigens, altera flamma cadens;  
 Illa sed adversum cœlestis flamma calorem:  
 Obruit, O! flammis fax fera cede pijs,  
 Atque iterum: perstat amat: victus fuit ignis ab igne,  
 Ut tepeant ignes, ignis amoris agit.



## SS. P. IOANNES

## DE DEO

DUM AMENS, AMANS.

## EPIGRAMMA.

**S**ancta peregrinos agit Sapiencia motus,  
 Stultaque compositis dirigit ora modis.  
 In sua dementis Populum delusit imago  
 In sua, si verum confiteamur, erat.  
 Sed tamen amentes, cur sint non miror amantes,  
 Stultaque Divina pectora tacta face.  
 Illa sed ad speciem tantum dementia fœdit  
 Desipit exterius, interiùsque sapit.  
 Dum furit, advertas, cœlesti ardore IOANNES  
 Amens mutus, pectus amantis habet.


 AL DICHOSO TRANSITO  
 DEL INSIGNE PATRIARCA  
 SAN JOAN DE DIOS,

## EN DECHAS.

**A** Mor, Virtud, Memoria,  
 Complices de vn deseo,  
 Que homicida le culpa  
 El alma, que le instiga al vencimiento;  
 Pues defatar pretende  
 Vn lazo tan estrecho,  
 Que hizo, que vn cuerpo, y alma  
 Pareciessen vn alma, ò solo vn cuerpo:  
 ¿id quejas, que forma  
 Contra el sentimiento,  
 Que no siempre las ansias  
 Se han de explicar mejor con el silencio.  
 Espirava en su Ocafo,  
 El Mayoral de Admeto,  
 Y fu constante hermana  
 Tomava possessiõ del Emisferio.  
 Quando JOAN, combatido  
 De heroycos pensamientos,  
 Que aunque de origen alta  
 Tyranizari del alma el noble imperio,  
 En extasis la vida,  
 O ya le llame sueño;  
 Calma, desmayo, ò muerte,  
 Que tanto puede el logro de vn deseo.  
 Siguiendo van los ojos  
 Del coraçon el buelo,  
 Que el ladron de sentidos,  
 Fugitivo se acoge al mismo Cielo.  
 Y sola el alma, sola,  
 Dueño de sus afectos,

Pensò , ò habló , sin darles  
 Lugar , à los fentidos , los afectos.  
 Azia el Cielo elevadas  
 Las palmas , y hasta el fuelo  
 Dobladas las rodillas,  
 Ora , llora , y adora à vn mismo tiempo,  
 Basta , Señor (le dize  
 Al blanco de sus ruegos)  
 De vna vida, que brinda  
 En vaso de placer , mortal venena.  
 Y que de flores forja  
 La cadena de hieiros,  
 Que condenan à el alma  
 A la dura prision del escarmiento,  
 Rompa la vnion el lado  
 De aquestos dos estremos,  
 Para que en paz descanfen,  
 Que ay vniones contrarias al folsiego.  
 Gozè ya de la vida  
 Por quien vivo , muriendo,  
 Que aquesta , que agora gozo,  
 Solo tiene de vida lo que espero.  
 Llegue la debil nave  
 A furear en el Puerto,  
 Que este mar de tormentas  
 Le amaga , en cada ola , mil tormentos.  
 Y tu , Cuerpo dichofo,  
 Quedate en paz , que presto  
 Cogeràs , con el gozo,  
 Quanto sembraste , en el sufrimiento.  
 Vive con la esperança,  
 Aunque informe esqueleto,  
 Que no vive aquel poco,  
 Que espera , à lo que aspira , sin rezelo.  
 Dixo ; y el amor santo,  
 Con el agudo azero,  
 Que las ansias le prestan,  
 Dividió en dos mitades , el compuelto.  
 Llevè la vida el alma,  
 Quedandose en el cuerpo.

Sin aube de cadaver,  
 Luzes de vivo , y sin horror , respeto.  
 Muriò aquel Heroe grande,  
 Robòle el Firmamento,  
 O porque fuesse suyo,  
 Que solo pudo merecerle el Cielo.  
 O tambien porque el mundo,  
 La ausencia de JOAN viendo,  
 Le amasse mas , que siempre  
 Fue la Iglesia el crisol de los afectos.  
 Y dando à la mudança  
 Lugar el nuevo aprecio,  
 Obsequioso à sus Aras,  
 Págame en Cultos , lo que diò en desprecios.  
 Vive , triunfa en tu folio,  
 A pesar de los tiempos,  
 O JOAN y tus memorias,  
 Ni el olvido las busque , ni hallè el riesgo.  
 Y entre tanto los hombres  
 Te construyan atentos  
 Aras , en que te invoquen,  
 Y en que te enciendan , Sacrificio , y Templos.



SS. P. IOANNES  
 CUR A DEO,  
 COGNOMEN ADEPTUS SIT?

EPIGRAMMA.

Magna decet gestare viros cognomina magros;  
 Nomina sunt titulis cuique adeunda suis.  
 Cur decet ergo inopem magnum gestare IOANNEM  
 Nomen? Nam à magno Numine nomen habet.  
 Te decet excelsi de Numine nomen habere,  
 Cui sic cum magno Numine nomen adest.

VN PORTUGUES ALDEANO, ASSISTIENDO  
à las celebres Fiestas de nuestro Santo,  
le dixo estas burlescas

## QUINTILLAS

**I**M bora vengais mi JOAN  
nessa carroza tan bela,  
que me diz o coraçam,  
aveis de ser en Castela  
honrada nossa Naçam.  
Vindes, mi JOAN, tam bonito,  
co essas galas que vestis,  
que por mas, q̃ à mi me grito,  
voto à dez maravediz,  
que todo, JOAN, me derrito.  
Tam belo vindes Paifam,  
co essas joyas nel vestido,  
que tuve imaginaçam,  
se me avia aparecido  
o Rey Don Sebastiam.  
Vossa vilita, Almo Divino,  
à mi me alegrã hoje tanto,  
que bien, se no foi menino,  
en amaros, puis, ò quanto  
por vos me morro, y me fino.  
Este suposto, atendei,  
mi JOAN, vn grande segredo,  
vamosos, à nossa grey,  
que aqui nos niegã, sin miedo,  
Fidalgos, à par do Rey.  
Huyamos ya desta vez,  
pues me temo muto, à JOAN,  
que ficando en que vos pez,  
vos pregunte, ò Castcham  
el Credo, por Portuguez.  
Vna cosa pido, no mais,  
el vestido que traeis,  
à JOAN, à mi no lo dais,

vos de Portugal fereis,  
mas Castcham, viejo estais.  
Dizen, que por socorrer  
os pobres, nel fuego entraste?  
tendo Portugues el ser,  
como, JOAN, no vos quemaste,  
isto no puedo entender.  
Otra me dizen mellor,  
que loco andaste en Granada,  
aqui puede se loor,  
mas, SANE, no digais nada,  
si fueres à Montemor.  
Dizen, que el cuerpo aqui  
seristis con disciplinas;  
como, Lusitano, asì  
romates, ni medicinas  
de Castela, SANE, di:  
Dizen, que por grande Santo  
os honra, toda Castela,  
que lo seais, no me espanto,  
pues que pudiste en ella  
ser Fidalgos y sufrir tanto.  
Dizen, que vos açotaron  
en Granada fuertemente,  
piadosos, cierto, andaran,  
que eu juzgava de tal gente,  
al menos, que vos mataran.  
Dizen, que deste el vestido  
à vn pobrete, Castcham,  
de palmo, ya no me ha sido,  
si o tuvistes por Cristam,  
seais por Santo aplaudido.  
Dizen, que aveis tolerado

Infinitas bofetadas,  
bastante proba avéis dado  
(sufriendo tantas pancadas)  
de Santo Canonizado.  
Y pudistis tolerar,  
siendo Portuguès, todo isto?  
Luego por mais singular

Am todos que se ham visto  
vos debemos adorar.  
Y ya que asì, en tanta gloria  
estais con essa grandeza,  
tened bien en la memoria  
socorrer miña pobreza,  
todo lo mas es historia.

FIN DA OBRA.

HERMANANSE  
EN MUTUO AMOR  
LA COMPANIA DE JESUS,  
Y LA SAGRADA RELIGION  
DEL GLORIOSO PATRIARCA  
S. JUAN DE DIOS.

SAN JUAN DE DIOS.

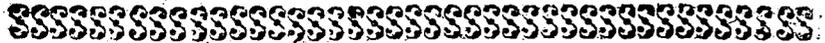
ANAGRAMA.

DOS SANÈ DIVINA.

**C**Onnubijs, quam Ordo sacris facer iste propinar,  
Hæc dos est, dulcè m cum subitam thalamum.  
DOS SANÈ DIVINA thori, qua debita solvit  
Pignore; quisquis amas nubere, nube pari,  
Ecquis erit simili, subeat qui pignore pignus?  
Iesuade, quibus est nomen, & omen idem.

EN CASTELLANO.

EN los festines de Esposa,  
 Oy à JOAN DE DIOS por dote,  
 Su Religion decorosa,  
 Promete en dorado mote;  
 Al que igual prenda amorosa  
 Traxere, la Esposa dan,  
 Mas solo en JESVS veràn  
 Igualdad, clama la voz,  
 Pues si JOAN ES JOAN DE DIOS;  
 JESVS., tambien., DIOS DE JOAN.



# S. JUAN DE DIOS.

ANAGRAMMA.

*VNO, Y SANIDAD ES.*

S O N E T O.

UNO, que à muchos en su pecho encierra;  
 Uno, que à todos la salud ofrece;  
 Uno, que si no es Dios, se le parece;  
 Uno, que haze al infierno cruda guerra.  
 Uno, que la Piedad traxo à la tierra;  
 Uno, que immortal gloria se merece,  
 Que quanto mas se humilla, tanto crece,  
 Que es Celestial Maestro del que yerra.  
 Quien podrà ser sino mi JOAN Divino,  
 Remedio vniversal de enfermedades?  
 Quien mostrò de los Cielos el camino;  
 Quien fue el alivio en tus necesidades,  
 Granada: Ya la enigma te adivino  
*VNO fue JOAN DE DIOS, Y SANIDAD ES.*

# AL TRIVNFO DE S. JUAN DE DIOS, EN SU SACRA CANONIZACION.



ESTE que veis, en cuyo pecho el Cielo,  
 Depositó de sí la mejor parte,  
 Cupido, à lo Divino, Sacro Marte,  
 Eruto feliz del Granadino suelo:

Con cariñoso, y Celestial anhelo,  
 A Granada sus luzes oy reparte,  
 Remunerando, con superior Arte,  
 Las glorias, que le adquiere su desvelo.

Coronelé en amable Compania,  
 Al ver Canonizada su memoria;  
 Aplaudiendole alegres este dia,

La Caridad, y la Misericordia;  
 Suenen sus ecos, trine su armonia,  
 Que triunfante JOAN DE DIOS está en la Gloria.



ALABANZAS  
DE LA NOBILISSIMA CIUDAD DE  
GRANADA.



SONETO.

**L**as voces de el loor mas eloquente,  
La pluma de la Fama boladora,  
Que eternamente en Canticos sonora,  
En ecos resonará eternamente.

Oy mi afecto quisiera reverente,  
Para alabarte mas por triunfadora,  
O dichosa Granada! Porque aora  
A JOAN gozas, ya Santo, felizmente.

Posséele, pues, y sea tu Nobleza  
Tan grande, y tu poder tan sin segundo,  
Que el Orbe se arrodille à tu Grandeza.

Seas de glorias, Padre tan fecundo,  
Que aplaudiendote el Orbe por Princesa,  
Estatuas te consagre todo el Mundo.



SONETO PORTUGUES  
AL SANTISSIMO PATRIARCA  
SAN JUAN  
DE DIOS.

**E**strela forte, que em cristas luzente  
Dominaste à mesma luz do Sol humano,  
Venciendo o mundo, venciendo seu engano,  
Co huma luz mais que todas eminente.

Por isso venturoso eternamente  
Te elevam al lugar tan soberano,  
Al Celestial Imperio, do mundano  
Ao logro de Dios Omnipotente.

O ditosa do Mundo tal victoria!  
Que conquistando la vida terrestre,  
Trono tam immortal hoie te deo,  
Y pois das à Granada tanta gloria,  
Do humano ser, passando à ser Celeste,  
Sol de Granada, sendo do Ceo.



## CONGRATULACION

DEL POETA

A GRANADA.

ROMANCE.

**A** Ntorchas habitadoras  
de esse Olympico Palacio,  
Estrellas del Firmamento,  
del Cielo lucientes Astros,  
Baxad: Adonde? A Granada:  
A que? A celebrarla, tanto,  
que siendo bocas las luzes,  
vozes sean vuestros rayos.  
De que? De sus esplendores:  
Por quien? Por sus Correfantes,  
que en amante competencia,  
multiplicando trabajos,  
No perdonan sus tesoros,  
desprecian todos los gastos,  
solo estimando fatigas,  
solo buscando cuidados.  
Por que? Por hazer festejos:  
A quien? Al mas Soberano  
Atlante de todo el mundo,  
al mayor Sol Lusitano,  
Que a coronar este Pueblo,  
que a infundir en el sus rayos,  
con las memorias de hijo,  
promete ser su resguardo,  
De todos quantos peligros  
puedan caer en lo humano,  
porque como es tan Divino,  
a todo llega su amparo.

Promete mas? Grandes dichas,  
grandes glorias, grades lauros,  
a esta tierra, pues la tiene  
oy JOAN DE DIOS de su mano.  
Estas, y mayores honras  
logroras en sumo grado,  
pues que tuviste la suerte  
de ser tierra de tal grano.  
Desde oy te venefe el Mundo,  
Granada, por su Teatro,  
pues de campos de batallas  
oy eres de glorias campo.  
Logralos todos, y sea  
tu ser tan agigantado,  
que iguale el ser de los tiempos  
en vida de eternos años.  
Y tu, ô illustre Familia!  
goza, con grandes aplausos,  
por ser hija del al Padre,  
el ser vn Cielo Estrellado,  
De cuyas luzes, el Orbe  
recibe lustre tan alto,  
q el Sol se postra a tus plantas,  
para poder lucir algo.  
Por esto dexa mi pluma  
luego, con razon, sus rasgos,  
que adonde meritos sobran,  
alabanças son agravios.

AL

AL MAGESTUOSO ALTAR  
QUE ERIGIO LA COMPANIA  
DE JESVS,  
EN LA SOLEMNE, Y CELEBRE CANONIZACION DE  
S. JUAN DE DIOS,

SONETO.

(1)  
**I** Caro, que en las alas de que abundas,  
O ya en las que la Fama te ha prestado,  
Subes, segundo Atlante, laureado,  
Y en Cielo acabas, lo que en suelo fundas.  
Si a la media region largo fecundas,  
Con tus riquezas Potosi elevado,  
Porque en tus ojos ciento, Argos alado,  
Robas, a quantos con tu luz inundas:  
Que es a hospedarlos en el que en ti ostentas,  
Me dize vna Deydad, y otra me intima,  
Que a erigirlos al Cielo, que sustentas:  
Pero quien mas el tardo buelo anima,  
Es esse triunfo, que a los siglos cuentas,  
Que es JOAN DE DIOS imàn, que los sublima.

(1)  
Adorno de  
plumas, y ar-  
genteria.

(2)  
Adorno de  
espejos.

(3)  
Representa las  
imagenes de los  
q miran el Al-  
tar.

(4)  
Por la refle-  
xion.

(5)  
La Hospitali-  
dad colocada  
en el lado iz-  
quierdo.

(6)  
La Caridad en  
el lado derecho

(7)  
Señor S. Iuan  
de Dios, q cor-  
ona el Altar.

K

SS.

SS. PATRIARCHÆ

IOANNIS DE DEO.

ELOGIUM SEPULCHRALE.

**H**Æc tegit vrna virum, magnum tegit vrna IOANNEM,  
Cui totus quondam vix fatis Orbis erat.

Vrna superba sibi, gratatur munere tanto,  
Solaque quod Coelum percipit illa capite.

Marmoreo cineres tumulo conduntur in isto,  
Nec tamen est illis fama sepulta simul.

Emicat æternis animis splendoribus æther,  
Corpore supposito terra opulenta suo est.

Hoc capitur tumulo, qui sic dum viveret olim,  
Vixit, vt in tumulum iam foret ipse sibi.

Hic est, dum vixit, qui Numen creditus Orbe est,  
Numinis, & proprium nomen habere fuit.

Siste gradum, Sanctum quibus cernis cumque sepulchrum,  
Et tantum simili voce precare virum.



# SIMBOLOS VARIOS.

## PRIMER SIMBOLO.

PINTASE VNA ESTATUA, ACOMPANADA de las tres Virtudes Teologales; la Fè està labrando, como Artifice la Estatua; la Caridad la infun de, con soplo, espiritu, y vida; y la Esperança le muestra el Cielo; donde se descubre vn triangulo lleno de resplandores, adonde mira la Estatua.

*Lemma.* D. Paul. ad Corinth. epist. 1. cap. 13. *Fides Spes, Caritas, tria hæc.*

### L E T R A.

**D**Ivino JOAN, si aun tu nõbre en gracia de Dios abunda, tus obras, què haràn, pues solo por la gracia se regulan? Todo à la virtud lo debes, nada à tu ser atribuyas, si ya no tu ser dichoso, Divinidades arguya. Estatua, Imagen de Dios eres, en quien todas juntas las virtudes, concurrieron para formarle mas pura.

La Fè, en su fabrica hermosa, informa, quanto dibujan las luzes de la razon, que naturaleza funda. La Caridad Santa, inspira la vida, que te tributa, y la Esperança te indica, en lo que la Fè te ilustra, Ya no me espanto, que el mundo, Divino JOAN, te construya Altares, en que te pida las virtudes, pues son tuyas.



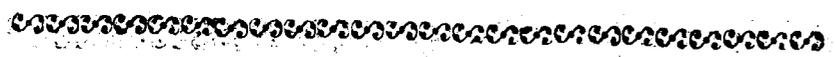


Asi el Supremo Dios al mundo viene,  
 Mejor Mercurio à JUAN su gloria muestra,  
 Y dize: Pues mi diestra te mantiene,  
 Sigue, JUAN, el camino de mi diestra;  
 Vè à Granada, que allí ya te previene  
 Glorias mil la paciencia, tu Maestra;  
 Camina por Granada con desvelo,  
 Que si es tu Cruz, la Cruz dirige al Cielo.



QVARTO.

SAN JOAN DE DIOS, COMO BENIGNO  
 Medico, combida à los enfermos à los braços de su  
 caridad.



S. JUAN DE DIOS.

ANAGRAMA.

VEN, SANIDAD SOY.

<p><b>E</b>Nfermo, que en triste llanto,          Miserablemente herido,          Mueres, viviendo entre el canto          Lastimoso de vn queuxido;          Toca la orilla del manto,</p>	<p>Labrado de mi piedad,          No te espante la crueldad,          Que vsar yo conmigo has visto,          Pues en ti venero à Christo;          VEN, porque SOY SANIDAD.</p>
---	--

Para esta Anagrama se pintò vna Botica, y el Boticario despachando  
 medicinas, con este Epigraphe:

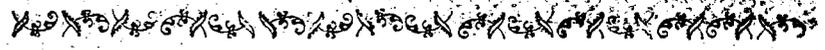
Per illum dedit Dominus salutem. Libr. Reg. 4. cap. 5.

QVIN-

QVINTO.

PINTASE UNA MACETA DE FLORES,  
 cercada de vnas cañas, con este Lemma: *Dant vincla  
 decorem.* Y la Letra:

**D**An hermosura à las flores  
 Las prisiones mas tyranas,  
 Y acrecientan sus mañanas,  
 Si avivan sus resplandores.  
 Tu olor vence sus olores,  
 O tu virtud su hermosura,  
 Quando con cuerda locura,  
 Encadenado padeces,  
 Con los grillos te ennobleces,  
 JOAN DE DIOS, Flor la mas pura.



Temporis angustijs, & solemnitatis breuitate  
 præpeditus; plurima alia congruentia Symbola,  
 & exprelsivas imagines Nostri Incliti & Heroyci  
 Patriarchæ prætermissi, quas studiosi viris, si ip-  
 sis libeat, exhibere curabimus. Omnia autem ce-  
 dant in laudem, & gloriam Suprema, & æternæ  
 Maiestatis.





OCTAVO.

PINTASE UN ESPEJO, CONESTE MOTE:

*Omnibus omnia factus sum. Ad Corinth. 1. cap. 9.*

*En veluti speculum nitido splendore coruscans*

*Vultus ora capit lumine cuncta suo.*

*Sic Lusitanus honor defigens lumina egenis*

*Febribus oppressis vulnera sentit amans.*

EN CASTELLANO.

<p><b>Q</b>uien el cristal de este Espejo contemplare, notara, que cada qual se vera à si mismo en su reflexo; porque este tiene à si anexo, por tales contemplaciones, concebir las perfecciones del que se mira perfecto, bolviendolas à su objeto, por pagar sus atenciones.</p>	<p>Los rayos que JOAN tenia de su caridad, ardientes, transformayan los dolientes en si mismo, y repetia su sagrada hidropesia de achaques, y de sudores; ay quien padezca dolores, que en este pecho afligido, ya no tengan esculpido de caridad los ardores?</p>
---	--



NONO.

NONO.

PINTASE LA YERVA DEL AZAFRAN,

la qual para que crezca, y florezca, es neccesario, que sea hollada, y maltratada: con este Lemma: *Crescit dum teritur.*

*Dum pedibus Tirij teritur, mirabile dictu,  
Harba croci Cereri tum mage fixa viger,*

*Haut aliter, diris alapis, dum calce IOANNES,  
Percutitur melior tunc coalescit amor.*

CASTELLANO.

**L**A yerva del Azafran  
Simboliza à JOAN DE DIOS,  
Por los efectos que dan,  
Pues mas hollados los dos,  
Mas floridos creceràn.



DEZIMO.

PINTASE VN COHETE, EN LA ACCION

de rebotar, que despide de si luzes.

**E**L cohete bolador  
nunca atiende de otra suerte  
los aplausos de su ardor,  
que mirando el resplandor  
de sus luzes, con su muerte.

El culto asì de este activo  
Heroe, aunque estava cierto  
à su pecho compassivo,  
no le adorna quando vivo,  
y ahora le corona muerto.





DEZIMO QVARTO.

PINTASE A MONTEMOR , PATRIA DEL Santo , y Granada, y el Santo en medio de ellas, al qual cada vna pretende llevarse, cõ vna mano, que sale de cada Ciudad, à las quales el Santo echa los braços ; con este mote:

El mismo JOAN, de las dos, Por Santo , y por Portuguès.

GLOSSACASTELLANA.

Pat. YO me he de llevar la palma, porque aveis en mi nacido.

Gran. No, que yo os he recibido, con la vida, y con el alma.

Patr. Si; pero padeciõ calma en el amor, quando à vos rehusò juzgaros de Dios.

Santo. Confieso à las dos deber Quanto soy, y afsi he de fer el mismo JOAN de las dos.

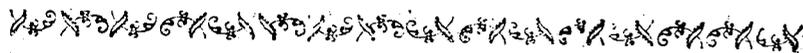
PORTVGVESA.

Patr. Ainda que eu recam tinha de levarvos por minha gloria, cedo à Granada à vitoria,

que afsim he vitoria minha. Por em tu Santo aprodinha à Castela desta vez,

faita chorando ò Fracès, que te toca o peleiñar, è que te ha de respeitar,

por Santo, y por Portuguès.



DEZIMO QVINTO.

PINTASE EN UNA MACETA UN ROSAL, LLENO de espinas , con vnas rosas muy encarnadas. Epigraphe: Sicut Rosa inter spinas. Cant. 2.

Cum longè rutilant vultusque colorque rosarum Florida ter penetrans vulnera spina facit. Iltius en floris pulchra sub fronte IOANNIS Clauditur intus amor punctus & iste flagrat.

CASTELLANO.

Estas Rosas encarnadas, de JOAN DE DIOS, simbolizã

la Caridad, que punçadas, la maceta, mas matian, si mas de espinas cercadas.

DEZIMO SEXTO.

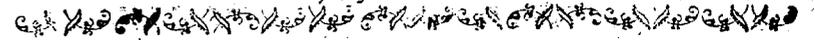
PINTASE EL MONTE ETNA , TODO ARROJANDO llamas , y à la falda del Monte vna Ciudad, abraçando se, y vn hombre, que sale de la Ciudad , con otro al ombro. Lemma: Pietati cedite flammæ.

EL Etna, en llamas de fogosos Rios, A las vezinas casaf fulminante, Ardores amenaza , y del sonante Pecho , turbado mueve los Estios. A Antinomo , piedad imprime brios, Para librar del fuego, yà pujante, Los caros Padres, y el ardor brillante, Diò humilde calle à los afectos pios. Prodigio más sublime , JOAN dichoso, Palmo à Granada, quando de Vulcano Las llamas, triunfo à su piedad traxeron; Pues al librar dos Pobres del fogoso Ardor , que à vn Hospital oprime vfano, A tu piedad, las llamas, passo dieron.



PINTASE UNA GRANADA ABIERTA , Y ENCIMA de ella vna Cruz, y en la cabeça vn Sol. Lemma : Tibi Lux, tibi Crux.

Granada , que fue tu Cruz, Y te diò à beber la hiel, Tus glorias celebra fiel, Y es oy , JOAN DE DIOS , tu Luz.



CARMINA ECLYPTICA IN S. IOANNEM DE DEO, cum per medias Nosocomij flammis illæsus iret.

